



# INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN ACADEMIA DE POLÍTICA DIGITAL



NOVIEMBRE 2024

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	CONTEXTO .....	5
III.	MARCO NORMATIVO.....	7
IV.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	8
V.	DATOS INFORMATIVOS DE PLANES DE ESTUDIO.....	10
VI.	RESUMEN EJECUTIVO .....	12
A.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	13
B.	CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN .....	14
C.	ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN .....	16
D.	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA .....	55
E.	ANÁLISIS DE LOS AVANCES Y METAS DE MEJORA CONTINUA EN LOS ÁMBITOS Y CRITERIOS DEL SEAES EN LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL .....	57
VII.	REPORTE POR ÁMBITO.....	59
	ÁMBITO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL .....	59
	Indicador 1: Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.....	59
	Indicador 2: Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo .....	61
	Indicador 3: Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso.....	63
	Indicador 4. Porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso. ....	67
	ÁMBITO 2: PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA .....	69
	Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. ....	69
	Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES. ....	71
	Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES .....	73
	ÁMBITO 3. PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU .....	74



ÁMBITO 4. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO .....	74
Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad .....	74
Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación) .....	77
Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES. ....	78
Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.....	80
Indicador 12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES. ....	84
ÁMBITO 5: INSTITUCIÓN/PLANTEL (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y GESTIÓN) .....	86
Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.....	86
Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES. ....	88
Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.	
.....	90
Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES .....	93
VIII BUENAS PRÁCTICAS .....	96
Creación de Videos con Contenido Educativo Original.....	97
Fortalecimiento Académico.....	101
Uso de Listas de Cotejo para la Evaluación de Aprendizajes .....	105



## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, nos encontramos inmersos en una vasta arena digital donde todos los seres humanos coexistimos y nos interrelacionamos en un entorno marcado por la hipercomplejidad y la hiperconectividad. Este ecosistema evoluciona a un ritmo vertiginoso, impulsado en gran medida por los avances en inteligencia artificial (IA). La IA ha emergido como un pilar fundamental que impregna cada aspecto de nuestra vida, desde el ámbito laboral y profesional hasta nuestras actividades cotidianas más simples.

En el ámbito laboral, la inteligencia artificial está transformando radicalmente la forma en que trabajamos. Las tareas repetitivas y rutinarias están siendo automatizadas, lo que libera a las personas para concentrarse en actividades que requieren creatividad, pensamiento crítico y la toma de decisiones complejas. En el ámbito profesional, la IA está impulsando la innovación al optimizar procesos y mejorar la precisión y eficiencia en una amplia variedad de industrias, desde la medicina hasta la ingeniería y las ciencias sociales.

De igual manera, en nuestra vida cotidiana, la IA facilita numerosas actividades diarias; su integración nos brinda comodidad y eficiencia, abriendo la puerta a una mejor calidad de vida.

Ante este panorama de cambio e innovación es imprescindible que la inteligencia artificial y el desarrollo de competencias digitales se integren en los planes y programas de estudio de la educación superior. Incluir estos elementos en la formación académica permitirá que los individuos comprendan y utilicen las tecnologías emergentes, además que los capacitará para aprovechar al máximo sus beneficios frente a los desafíos que plantea el mundo digital. Es crucial que los estudiantes adquieran competencias en áreas clave como el análisis de datos, la programación, la ciberseguridad y la ética aplicada a la inteligencia artificial, entre otras.

La educación superior debe erigirse como el pilar que forme a estudiantes preparados para navegar y prosperar en un entorno digital en constante evolución.

Nuestro objetivo es preparar profesionistas para que sean competentes en el uso de tecnologías avanzadas, lo que garantiza su éxito en el competitivo mercado laboral del futuro y que puedan contribuir de manera significativa a la sociedad.

En conclusión, la arena digital en la que coexistimos demanda una adaptación continua y una integración profunda de la inteligencia artificial en todos los aspectos



de nuestras vidas. Para enfrentar este reto, es esencial que los planes y programas de estudio en la educación superior se innoven en temas digitales. Sólo de este modo garantizaremos que las nuevas generaciones estén preparadas para los desafíos y oportunidades del mundo digital, contribuyendo activamente a una sociedad más avanzada, inclusiva y equitativa.

## II. CONTEXTO

La velocidad con la que la tecnología se ha integrado en la vida cotidiana es asombrosa. Este fenómeno obliga a dejar atrás modelos de organización obsoletos para poder enfrentar con éxito los nuevos y diversos retos en todos los ámbitos: privado, social y político. En este sentido, es imperativo implementar estrategias digitales adecuadas que permitan adaptarse a las exigencias de la era tecnológica.

La actual revolución tecnológica ha creado nuevas oportunidades de negocio tanto para organizaciones como para individuos. En consecuencia, es crucial buscar soluciones innovadoras que permitan no sólo la supervivencia, sino también el crecimiento y desarrollo a través de la digitalización, todo ello con el apoyo de profesionales capacitados para enfrentar los desafíos del entorno digital.

Uno de los sectores que ha sufrido mayores transformaciones a raíz de la innovación tecnológica es la comunicación, que ha adoptado un carácter eminentemente digital. Hoy en día, la información se comparte de manera inmediata y en tiempo real, facilitando la interacción, el intercambio de ideas y la colaboración. Este acceso está disponible para una amplia mayoría, lo que subraya la importancia de la democratización de la comunicación digital.

Entre las principales ventajas de la comunicación digital se destacan:

- La eliminación de las barreras geográficas, con acceso a información en tiempo real a través de diversas plataformas.
- La rapidez y eficacia en la interacción.
- La posibilidad de transmitir información de manera multimedia.
- Bajos costos para acceder a la información.
- Una gestión más eficiente de los recursos y procesos comunicativos.

En este contexto, surge la Academia de Política Digital (APD), una institución concebida para ofrecer educación en línea. La Institución responde a la creciente demanda de un espacio educativo que ofrezca herramientas innovadoras para la formación de líderes en los sectores público, social y privado, con una visión alineada al nuevo orden mundial. Su misión es impulsar una agenda digital que contribuya a la transformación del país, posicionándose como un catalizador de la innovación en la economía digital del futuro.

La Institución se compromete con la transformación digital, orientando su oferta educativa hacia procesos de comunicación innovadores y dominantes, como las plataformas digitales y las redes sociales, los cuales han desencadenado una nueva revolución apoyada en tecnologías emergentes.

La Academia está dirigida a un público diverso que incluye a servidores públicos, líderes empresariales y figuras públicas de primer nivel interesados en el marketing político y empresarial. Asimismo, profesionales como creadores y diseñadores de campañas electorales, community managers y generadores de marcas personales y organizacionales son parte del público objetivo ideal para esta institución.

Bajo una modalidad de educación no escolarizada (online), la Academia de Política Digital enfoca su servicio educativo en la República Mexicana y América Latina, con miras a expandirse a otros territorios en el mediano plazo.

Actualmente ofrece dos programas de posgrado especializados en el ámbito digital:

- Gobernanza Digital (RVOE Estatal y Federal)
- Especialidad en Protocolo de Crisis Digital

Además, cuenta con un Diplomado en Protocolo de Crisis Digital, con valor curricular.

Con esta oferta educativa, la Institución contribuye a la innovación y mejora de la calidad educativa en el nivel superior. Sus planes de estudio de vanguardia la posicionan como una propuesta única a nivel nacional y latinoamericano.

Bajo estas características, la Institución se adhiere a la convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este sistema es un conjunto orgánico y articulado de autoridades, instituciones y organizaciones educativas que, junto con instancias de evaluación y acreditación, desarrollan mecanismos para evaluar y acreditar la educación superior en México.

El objetivo principal del SEAES es diseñar, proponer y coordinar estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación con el propósito de contribuir a su mejora continua.

La Academia de Política Digital se suma a este sistema, con el compromiso de aportar calidad e innovación a la educación superior. Nuestra finalidad es formar expertos en el ámbito digital, guiados por la ética, para fomentar la creación de una nueva élite de profesionales que estén preparados para los retos y oportunidades del futuro.



### III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. Tercero
- Ley General de Educación
- Ley de Educación del Estado de Puebla
- Plan Nacional de Desarrollo
- Programa Sectorial
- RVOES Maestría en Gobernanza Digital y Especialidad en Protocolo de Crisis Digital
- Lineamientos SEAES
- Marco General SEAES
- Acta Constitutiva de la Academia de Política Digital
- Reglamento Escolar
- Acuerdo de Creación del Comité Académico
- Acuerdo de Academias
- Manual de Organización
- Manual de Ética, Conducta y Normas Laborales
- Lineamientos en materia de Plagio Académico



## IV. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### MISIÓN

Formar líderes para impulsar una agenda transformadora e innovar en la economía digital del futuro.

### VISIÓN

Consolidar a nuestra comunidad como referente en políticas digitales para México y América Latina.

### VALORES

- Honestidad y Ética Profesional
- Respeto mutuo y libertad de expresión
- Integridad y colaboración en la arena digital

### FILOSOFÍA

- Comprometerse con la generación de conocimiento, transmisión, aplicación y preservación de éste, bajo un esquema de crítica y pluralismo.
- Promover valores fundamentales como la tolerancia, igualdad, justicia y respeto a las personas con el objetivo de impulsar el desarrollo individual y la responsabilidad social.
- Reconocer el valor esencial del ser humano; fomentar la apertura y acercamiento de las personas.
- Crear una comunidad de aprendizaje, donde maestros y alumnos conviven y construyen conocimiento.
- Crear y desarrollar programas educativos acordes a las necesidades actuales.
- Lograr la excelencia académica.
- Respetar el pensamiento y creencias individuales.
- Comprender las diversas culturas e identidades que nos rodean.

## POLÍTICA EDUCATIVA

La Academia de Política Digital se suma al fortalecimiento de la inclusión social, la equidad en la educación y la atención a la diversidad, así como al fortalecimiento de programas innovadores de educación que fomenten la calidad profesional de sus estudiantes y adquieran habilidades digitales para dar respuesta a las necesidades de la economía digital.



## V. DATOS INFORMATIVOS DE PLANES DE ESTUDIO

Institución	Academia de Política Digital
Programa	Maestría en Gobernanza Digital
RVOE Estatal	SEP-SES/21/114/01/2481/2018
Dirección	Calzada Zavaleta 1108 oficina 1601 Colonia Santa Cruz Buenavista
Ciudad	Puebla
Estado	Puebla
Fecha de Emisión	10 de diciembre de 2018

Institución	Academia de Política Digital
Programa	Especialidad en Protocolo de Crisis Digital
RVOE Estatal	SEP-SES/21/114/01/2480/2018
Dirección	Calzada Zavaleta 1108 oficina 1601 Colonia Santa Cruz Buenavista
Ciudad	Puebla
Estado	Puebla
Fecha de Emisión	10 de diciembre de 2018

Institución	Academia de Política Digital
Diplomado	Protocolo de Crisis Digital
Con valor curricular No. Registro	SEP.-DUP-DVC-047-2023
Dirección	Calzada Zavaleta 1108 oficina 1601 Colonia Santa Cruz Buenavista
Ciudad	Puebla



Estado	Puebla
Fecha de Emisión	29 de noviembre de 2023

Institución	Academia de Política Digital
Programa	Maestría en Gobernanza Digital
RVOE Federal	Acuerdo 20240116
Dirección	Calzada Zavaleta 1108 oficina 1601 Colonia Santa Cruz Buenavista
Ciudad	Puebla
Estado	Puebla
Fecha de Emisión	19 de enero 2024

## VI. RESUMEN EJECUTIVO

La **Academia de Política Digital** fue fundada el 10 de diciembre de 2018, tras recibir las autorizaciones y los RVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios) de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla para sus programas de Maestría en Gobernanza Digital y Especialidad en Protocolo de Crisis Digital. Esta institución de educación superior se creó con el objetivo de ofrecer una modalidad educativa no escolarizada (on line), con un enfoque ejecutivo, facilitando el acceso a programas de posgrado para aquellos interesados en la transformación digital y el uso de las nuevas tecnologías emergentes.

La Academia se distingue por ofrecer tres programas de posgrado únicos en su tipo, diseñados específicamente para satisfacer las necesidades actuales del mercado laboral. Estos programas apoyan la toma de decisiones en un entorno de acelerada transformación gubernamental y tecnológica, promoviendo tanto la buena gobernanza como la capacidad de respuesta efectiva ante los desafíos emergentes.

Contamos con una **Comunidad de Expertos** compuesta por 14 docentes especializados en diversas industrias, quienes comparten sus conocimientos y experiencias con los estudiantes. Estos docentes son líderes en campos como la inteligencia artificial (IA), aprendizaje automático, ciencia de datos, machine learning y deep learning, lo que refuerza la calidad académica de nuestros programas. Nuestra comunidad estudiantil ha crecido en estos cinco años, alcanzando un total de 107 alumnos, de los cuales actualmente 31 están cursando alguno de nuestros programas.

Es importante señalar que la cifra de estudiantes se ha visto afectada por dos factores clave:

- La institución inició operaciones en 2019 y tuvo que enfrentar la crisis global del COVID-19, lo que impactó significativamente su operatividad durante dos años.
- Nos especializamos en temas emergentes de innovación tecnológica, un nicho que, si bien es relevante, aún está en proceso de consolidación en muchas áreas.

Es importante destacar que desde el inicio de nuestras operaciones hemos estado bajo supervisión constante de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, lo que ha permitido una mejora continua en nuestros procesos académicos y administrativos. Las visitas de supervisión son realizadas tres veces durante el ciclo escolar, las cuales han sido fundamentales para nuestro aprendizaje y

consolidación. Sin embargo, hasta ahora, no hemos participado con otras instituciones externas de evaluación.

La Secretaría de Educación ha evaluado positivamente nuestro desempeño durante los 6 años de operación, lo que ha facilitado el crecimiento de la **Academia de Política Digital** como una institución de educación en línea de calidad.

En el marco del proceso de evaluación basado en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la Academia busca implementar mejoras en sus procesos académicos, tomando como punto de partida el ciclo escolar 2023-2024. Este Informe Final de Autoevaluación refleja la actividad correspondiente al Plan Anual Institucional del ciclo escolar mencionado.

Dicho informe se conforma de dos apartados: en la primera parte, se incluyen los resultados de los rubros evaluados en forma periódica por la SEP del Estado de Puebla a través del área de Supervisión:

- Ámbito Académico
- Ámbito Administrativo

Ambos rubros suman un total de 32 puntos evaluados, los cuales se detallan en las siguientes secciones del documento.

Una segunda parte que integra los resultados de conformidad con los cinco ámbitos establecidos en los Lineamientos del SEAES:

- ✓ Formación Profesional de los Estudiantes
- ✓ Profesionalización de la docencia
- ✓ Programas Educativos de Licenciatura, TSU y PA
- ✓ Programas de Investigación y Posgrado
- ✓ Institución de Educación Superior (funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión cultural, gestión)

La base de los resultados reflejados en este segundo apartado son los **20 indicadores básicos proporcionados por el SEAES**.

#### A. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Academia de Política Digital cuenta con un Comité Académico, cuyo objetivo principal es garantizar la Calidad y Excelencia Educativa de la institución. Este

comité tiene la responsabilidad de dar seguimiento a diversas acciones que impulsan el desarrollo académico y administrativo.

Dada la escala de nuestra institución, que puede considerarse una micro institución educativa por su tamaño y número de colaboradores, las actividades académicas, incluida la autoevaluación dirigida por el **SEAES** (Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior), son gestionadas con el conocimiento del Comité Académico.

El Comité Académico fue constituido mediante el Acuerdo 15 de febrero de 2019. Su objetivo es analizar, evaluar y proponer recomendaciones tanto en el ámbito académico como administrativo, las cuales son presentadas al grupo directivo con el fin de mejorar continuamente los procesos estratégicos de la educación impartida.

El 21 de junio de 2024, la Dirección Ejecutiva de la Academia autorizó la participación en el proceso de Autoevaluación y Acreditación de Educación Superior del SEAES e informó al Comité de esta nueva responsabilidad.

Una vez enviado el oficio de participación a la Coordinación Ejecutiva del SEAES y recibido, por parte nuestra, el documento de aceptación, se inició el acompañamiento constante de este proceso en el que se acordaron fechas de reuniones, conversatorios, talleres, retroalimentaciones, sesiones de sensibilización y diversas actividades que se han venido desarrollando conforme al plan.

## B. CONTEXTO Y PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación en el que participa la Academia de Política Digital, se deriva de la Ley General de Educación Superior promulgada en abril de 2021, que da origen al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Es bajo los lineamientos del SEAES que la educación superior en México entra en un proceso de autoreflexión que la lleve a la Mejora Continua Integral, en la que intervienen diferentes actores sociales y se incorporan criterios transversales derivados de la Política Nacional de Educación y Acreditación Superior (PNEAES), con la finalidad de alcanzar la excelencia educativa.

La autoevaluación nos permitirá comparar los logros, resultados, metas y objetivos obtenidos del proceso de enseñanza aprendizaje que prevalece en nuestra institución conforme lo planeado para cada ciclo escolar. La información cuantitativa

y cualitativa derivada de la aplicación de instrumentos de evaluación ha permitido, durante nuestra corta existencia, dar sentido a las decisiones que se han tomado.

La Comunidad Docente y los Programas de Estudio son evaluados siempre con la finalidad de lograr mejoras en la calidad del ámbito académico-administrativo.

Entendemos que la evaluación debe ser integral al cubrir diversos aspectos y dimensiones del desempeño institucional, lo que incluye las funciones sustantivas de:

- Docencia
- Investigación
- Difusión de la cultura, y
- Vinculación

Así como todos aquellos procesos de planeación, administración y finanzas.

Es importante resaltar que para que la evaluación y sus resultados se entiendan en una justa dimensión, deben considerarse las características particulares de la Academia de Política Digital y su contexto.

La evaluación, bajo el esquema del SEAES, se caracteriza por ser sistemática, lo cual quiere decir que es permanente y planificada, que utiliza modelos, procesos e instrumentos de evaluación con criterios claros, pertinentes y rigurosos, bajo principios éticos de transparencia, inclusión, equidad e integridad.

Su carácter participativo permite que se involucren diversos actores, tales como autoridades, cuerpos colegiados, comunidad docente, estudiantes y cuerpo administrativo, sumando actores sociales, gubernamentales y productivos. Esta participación debe darse en forma cotidiana en el quehacer de la institución, en sus tareas, en forma individual y colectiva.

Para la Academia de Política Digital, el alcance de su evaluación abarca a estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo, programas y la plataforma educativa del ciclo escolar 2023-2024. Nuestro periodo de operaciones es de, aproximadamente, seis años de vida institucional; somos una institución especializada en programas relacionados con temas de tecnologías digitales emergentes.

La evaluación permite la retroalimentación para la mejora continua de sus procesos y resultados educativos; impulsa cambios y define nuevas rutas para la mejora integral de la institución.

La mejora continua, de acuerdo con lo que señala el Marco General de SEAES, se refiere al conjunto de estructuras, políticas, mecanismos y procesos de toma de decisiones, que operan como un sistema con el propósito de que los logros se acerquen cada vez más a las expectativas en todos los ámbitos de la educación superior. Tanto la evaluación como la mejora continua estás estrechamente vinculadas.

Mediante la evaluación logramos tener un diagnóstico que nos permite comprender el estado actual que presenta la institución tanto en lo académico como en lo administrativo, mientras que la mejora continua nos permitirá definir con certeza hacia donde es necesario dirigirnos para lograr la excelencia educativa.

Bajo este contexto, presentamos a continuación las áreas que han sido evaluadas:

- A. Planes y Programas de Estudios
  - B. Plataforma Educativa
  - C. Comunidad Docente
  - D. Comunidad de Estudiantes
- C. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo obtener información sobre una situación en particular, como un punto de partida en cuanto a saberes y capacidades que se consideren necesarios para iniciar con éxito nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, así como obtener evidencias que nos permitan identificar y conocer el nivel de logro de los diferentes objetivos planteados para la institución.

Para el rubro de evaluación, la Academia diseñó diversos reactivos que le permiten conocer la situación actual de la institución complementado con un análisis FODA, que en forma conjunta nos permitieron conocer el estado actual del ámbito académico y administrativo.

## Recolección de datos

Durante el ciclo escolar 2023-2024, así como en años anteriores, se han utilizado dos formatos para la recolección de datos:

- Cuestionarios para contar con información cualitativa y cuantitativa.
- Formato de revisión, diseñado por la SEP para ser aplicado en cada supervisión. Durante cada ciclo escolar, se realizan tres supervisiones más las extraordinarias que consideren necesarias.

Metodología de Recolección y Análisis de Datos en formato encuesta: Los datos recolectados han sido relevantes, precisos y útiles para el análisis y la toma de decisiones.

1. Definición de Objetivos: Un conjunto claro de objetivos de investigación o análisis que guiarán el proceso de recolección y análisis.
2. Selección de las Variables: Una lista de variables que se recolectarán durante el proceso.
3. Diseño del Instrumento de Recolección de Datos: Un instrumento de recolección de datos adaptado a las necesidades del estudio.
4. Muestreo: Un plan de muestreo que garantice la representatividad y validez de los datos recolectados.
5. Recolección de Datos: Base de datos que contiene la información necesaria para el análisis.
6. Análisis de Datos: Conclusiones y hallazgos basados en el análisis de los datos, que respondan las preguntas de investigación.
7. Interpretación de Resultados: Informes, gráficos, y conclusiones que reflejan el análisis y proporcionan insights accionables.
8. Comunicación de los Resultados: Documentos y presentaciones que permiten a los Directivos tomar decisiones informadas.

Los cuestionarios cuentan con dos características:

- Validez y Confiabilidad: Antes de aplicar el instrumento, se realizó una prueba piloto para asegurar que las preguntas son claras y miden lo que se pretende medir.
- Ética: la recolección de datos cumpla con principios éticos, incluyendo el consentimiento informado de los participantes y la confidencialidad de los datos.

Cada cuestionario se ajustó de acuerdo con las necesidades específicas de la investigación o evaluación que realizó y, con los resultados obtenidos, se realizaron mejoras a diversos procesos de trabajo académico y administrativo.

Con relación a los criterios de transversalidad que los Lineamientos del SEAES señalan en su numeral 4:

- Compromiso con la Responsabilidad Social
- Equidad Social y de Género
- Inclusión
- Excelencia
- Innovación Social
- Vanguardia e
- Interculturalidad

Dichos elementos se identificaron en las acciones realizadas por la Academia de Política Digital, de conformidad con el **formulario de 20 indicadores básicos** que proporcionó la Coordinación del SEAES y que se presenta como anexo de este documento. (anexo 1)

Debemos entender que con la evaluación se propicia un análisis mediante el cual se seguirán fortaleciendo los procesos educativos y la búsqueda de mejoramiento constante, lo que repercutirá en una educación de alta calidad y excelencia.

Anteriormente, la evaluación sólo se consideraba como un mecanismo que facilitaba el registro de resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Sin embargo, actualmente el alcance de su aplicación ha ido más lejos considerándose en un punto de partida de todos los procesos educativos, tales como el diagnóstico inicial de diversas situaciones, de avances y retrocesos de algún proceso o para mostrar resultados obtenidos y del impacto que se tenga en el ámbito educativo.

En resumen, la evaluación se ha convertido en el principal insumo para lograr la excelencia educativa.

Es importante tener claridad de su estructura, su propósito y el contexto en el que se aplicará la evaluación, con el objetivo de aprovechar al máximo su potencial, reduciendo los riesgos de malinterpretar la información partir de los resultados obtenidos durante su aplicación. Se debe comprender con claridad que la evaluación es compleja, con limitaciones, pero muy útil para la mejora del ámbito educativo.

### **Evaluación para Planes y Programas de Estudio.**

Este instrumento se diseñó para evaluar programas académicos de nivel posgrado en línea. Está pensado para recolectar información cualitativa y cuantitativa sobre la calidad y efectividad del programa, enfocándose en aspectos clave como la pertinencia del contenido, la metodología de enseñanza, el soporte técnico, y la experiencia general del estudiante.

Para esta evaluación se consideraron los siguientes criterios:

- Calidad
- Efectividad
- Pertinencia del contenido
- Metodología de enseñanza
- Asesoría académica
- Experiencia del Estudiante

## CUESTIONARIO

### SECCIÓN 1: EXPERIENCIA GENERAL DEL ESTUDIANTE

**1. Edad:**

- a) 20-30
- b) 31-40
- c) 41-50
- d) 51 o más

**2. Género:**

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) Otras autoadscripciones sexogenéricas

**3. Área laboral actual:**

- a) Sector público
- b) Sector privado
- c) Sector educativo
- d) Sin empleo actualmente

**4. Motivo por el cual decidió cursar el posgrado (abierta)**

**5. Califica tu experiencia general en el programa:**

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

**6. ¿Qué tan satisfecho estás con la atención brindada el área de Servicios Escolares?**

- a) Muy satisfecho
- b) Satisfecho
- c) Neutral
- d) Insatisfecho
- e) Muy insatisfecho

**7 ¿El soporte técnico de la plataforma ha sido adecuado y eficiente?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo



**8. La plataforma educativa utilizada para el programa es fácil de usar y navegar:**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**9. Menciona algunas mejoras para el Campus Global. (abierta)**

## SECCIÓN 2: METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y PERTINENCIA DEL CONTENIDO ACADÉMICO

**10. ¿Cómo calificarías el nivel de atención y asesoría de los docentes?**

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

**11. ¿Qué tan actualizado está el contenido del programa en términos de tendencias tecnológicas y políticas digitales?**

- a) Muy actualizado
- b) Actualizado
- c) Neutral
- d) Desactualizado
- e) Muy desactualizado

**12. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con las actividades prácticas (proyectos, casos, debates) dentro del programa?**

- a) Muy satisfecho
- b) Satisfecho
- c) Neutral
- d) Insatisfecho
- e) Muy insatisfecho

## SECCIÓN 3: EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO

**13. ¿El programa fomenta el compromiso con la responsabilidad social en sus actividades académicas?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo



**14. ¿Consideras que el programa promueve la equidad social y de género en sus contenidos y prácticas?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**15. ¿El programa es inclusivo para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**16. ¿Cómo evalúas la excelencia académica del programa?**

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

**17. ¿El programa incluye contenidos y metodologías a la vanguardia de la gobernanza digital?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo

**18. ¿Consideras que el programa fomenta la innovación social a través de sus proyectos y estudios de caso?**

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Neutral
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo



## CUESTIONARIO 2. EVALUACIÓN DOCENTE

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura?**

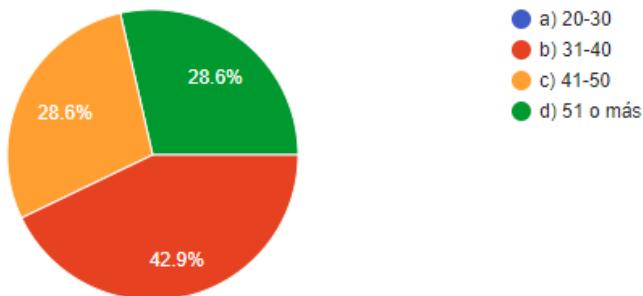
- a. Muy satisfecho
- b. Satisfecho
- c. Neutral
- d. Insatisfecho
- e. Muy insatisfecho

**Observaciones: (Pregunta abierta)**



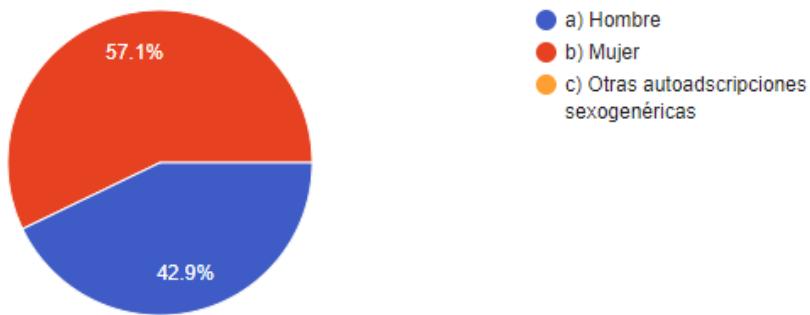
## RESULTADOS DE CUESTIONARIOS APLICADOS EN EL CICLO ESCOLAR 2023-2024

Edad:



**Análisis:** La mayoría de los estudiantes están en los rangos de 31-40 y 41-50 años. Lo que indica que la población estudiantil es predominantemente adulta; esto influye en la percepción del programa, el enfoque en la actualización profesional y la experiencia laboral previa.

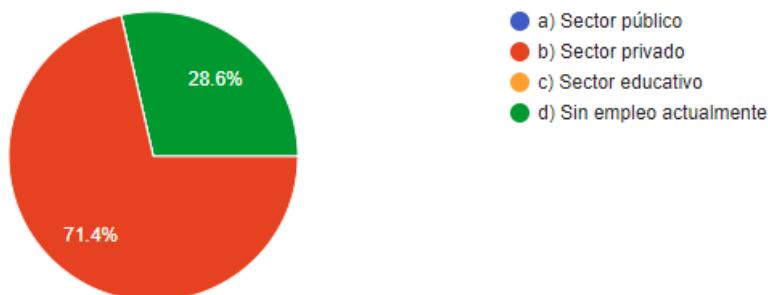
Género:



**Análisis:** Hay una ligera mayoría de mujeres en el programa. No se reportan autoadscripciones fuera de los géneros binarios. Esto puede ser una oportunidad para promover aún más la inclusión y diversidad de género dentro del programa.

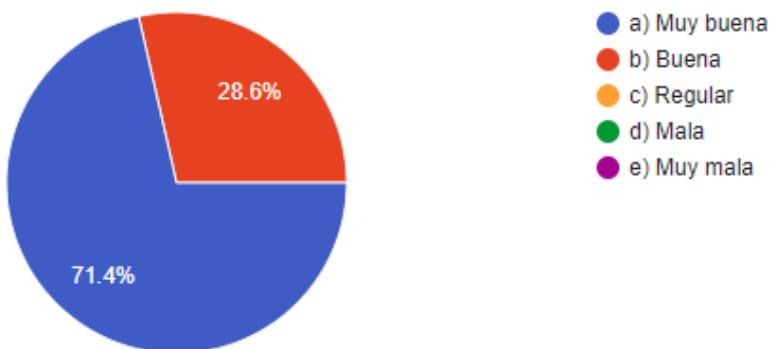


Área laboral actual:



**Análisis:** El programa está compuesto predominantemente por profesionales del sector privado, lo que sugiere un enfoque en el avance profesional y la actualización en tecnologías digitales para este sector, lo que indica que el sector público y social son un área de oportunidad para atraer a más personas de estos sectores.

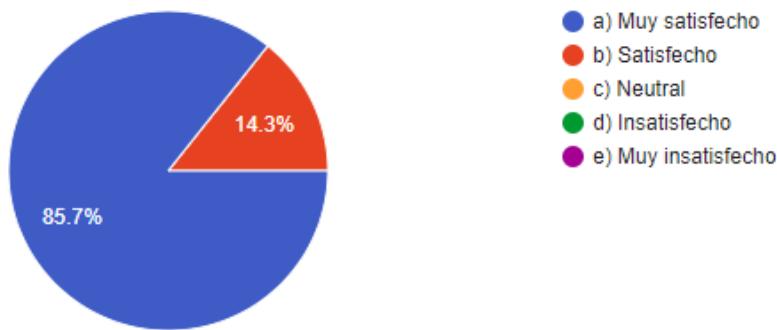
Califica tu experiencia general en el programa:



**Análisis:** La mayoría de los encuestados califica su experiencia en el programa como muy buena, lo que refleja satisfacción con la calidad del programa. Sin embargo, el 28.6% la considera sólo buena, lo que nos abre un margen para mejoras a los Planes de Estudio.

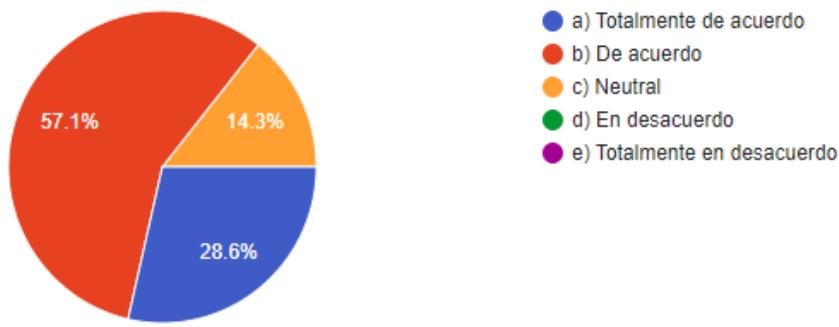


**¿Qué tan satisfecho estás con la atención brindada el área de Servicios Escolares?**



**Análisis:** La mayoría de los encuestados está muy satisfecha con la atención recibida en Servicios Escolares. El servicio al estudiante se destaca por ser uno de los puntos fuertes del programa.

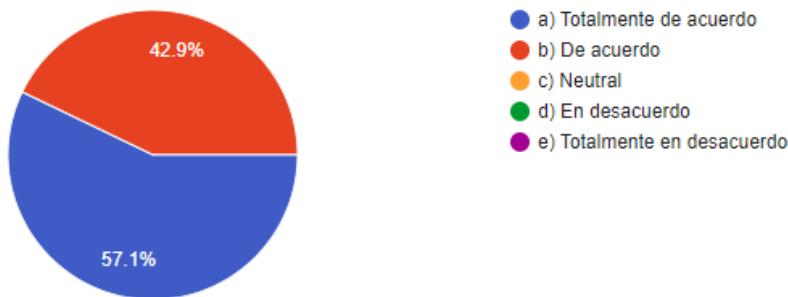
**¿El soporte técnico de la plataforma ha sido adecuado y eficiente?**



**Análisis:** El soporte técnico es percibido como adecuado, aunque el 28.6% tiene una opinión neutral. Esto sugiere que podría haber mejoras en la eficiencia y soporte técnico.

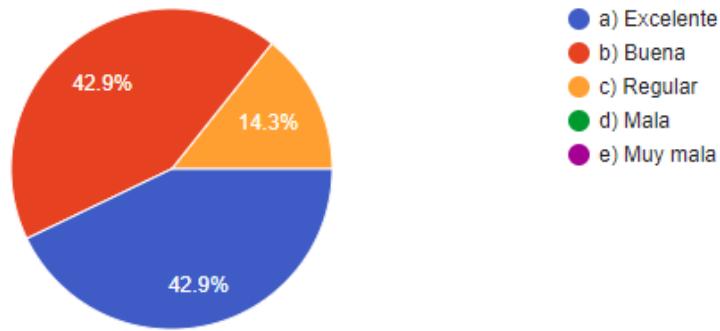


**La plataforma educativa utilizada para el programa es fácil de usar y navegar:**



**Análisis:** Todos los encuestados consideran que la plataforma es fácil de usar y navegar, con opiniones que oscilan entre "totalmente de acuerdo" y "de acuerdo", lo cual es un aspecto positivo para la experiencia educativa.

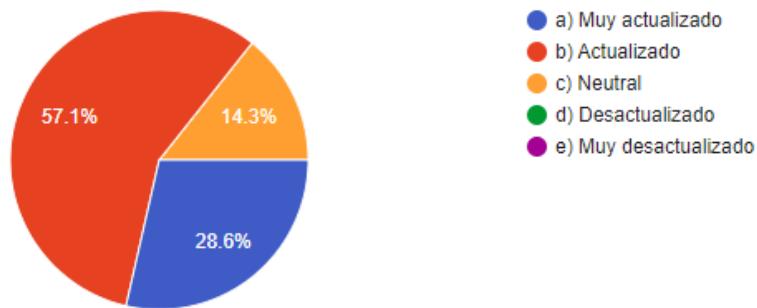
**¿Cómo calificarías el nivel de atención y asesoría de los docentes?**



**Análisis:** Aunque la mayoría de los encuestados califica positivamente la enseñanza y el contenido académico, un pequeño porcentaje lo considera sólo "regular", lo que sugiere que algunos aspectos del contenido podrían mejorarse.

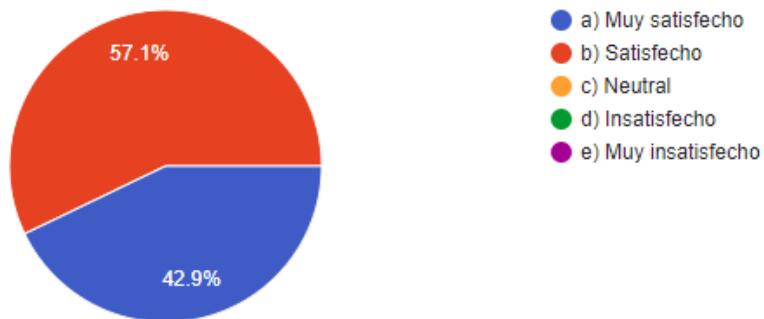


¿Qué tan actualizado está el contenido del programa en términos de tendencias tecnológicas y políticas digitales?



**Análisis:** Aunque la mayoría de los encuestados califica positivamente la enseñanza y el contenido académico, un pequeño porcentaje lo considera sólo "regular", lo que sugiere que algunos aspectos del contenido podrían mejorarse.

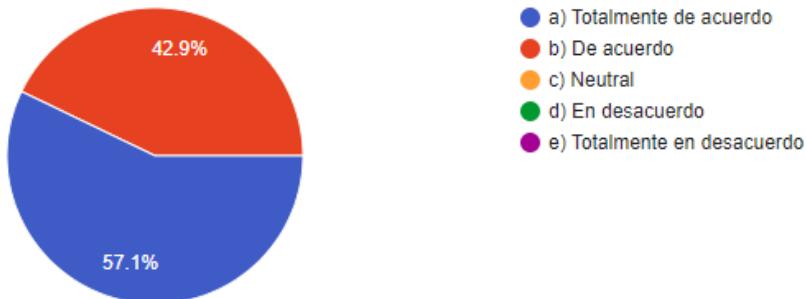
¿Cuál es tu nivel de satisfacción con las actividades prácticas (proyectos, casos, debates) dentro del programa?



**Análisis:** Las actividades prácticas dentro del programa son bien recibidas, con un equilibrio entre satisfacción total y parcial.

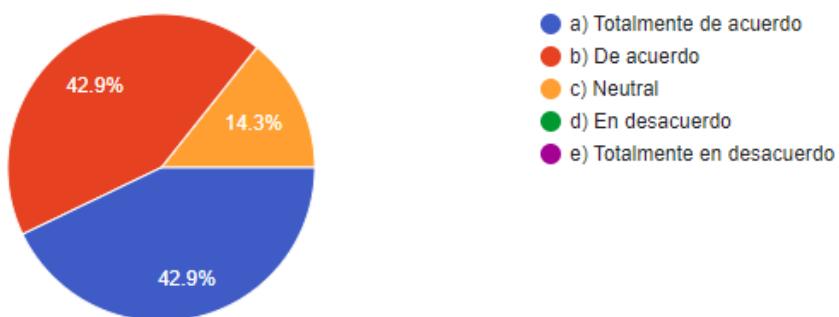


¿El programa fomenta el compromiso con la responsabilidad social en sus actividades académicas?



**Análisis:** La totalidad de los encuestados considera que el programa fomenta el compromiso con la responsabilidad social. Esto sugiere que las actividades académicas del programa integran de manera efectiva aspectos de responsabilidad social, lo cual es percibido positivamente por los estudiantes. El equilibrio entre las respuestas "totalmente de acuerdo" y "de acuerdo" muestra un alto nivel de satisfacción, aunque podría haber espacio para un mayor énfasis en este aspecto para aumentar aún más el número de respuestas "totalmente de acuerdo".

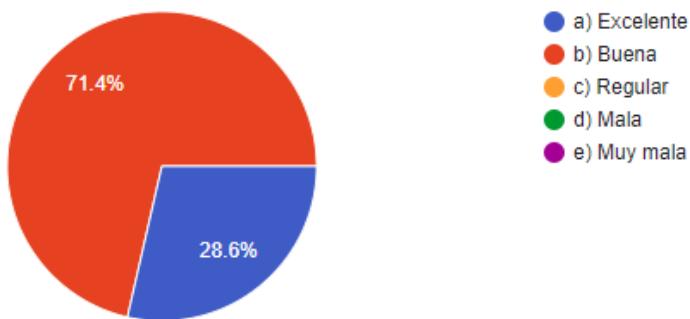
¿Consideras que el programa promueve la equidad social y de género en sus contenidos y prácticas?



**Análisis:** La mayoría de los estudiantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el programa promueve la equidad social y de género. Sin embargo, una respuesta neutral (14.3%) indica que no todos perciben esta promoción de manera tan clara. Este resultado sugiere que el programa está bien encaminado en temas de equidad, pero podría fortalecer o visibilizar más sus esfuerzos en equidad de género y social para llegar a todos los estudiantes.

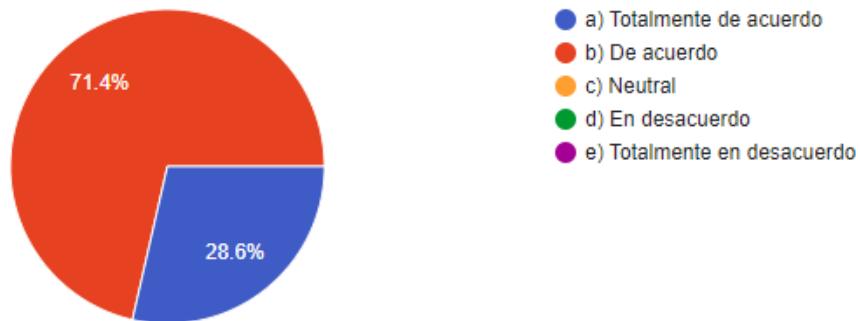


¿Cómo evalúas la excelencia académica del programa?



**Análisis:** Los encuestados consideran que la excelencia académica del programa es buena o excelente. Sin embargo, la mayoría se inclina hacia "buena" (71.4%), lo que indica que, aunque los estudiantes están satisfechos con el nivel académico, hay espacio para mejorar la percepción general hacia "excelente". Esto podría abordarse ajustando ciertos aspectos del contenido o metodología de enseñanza.

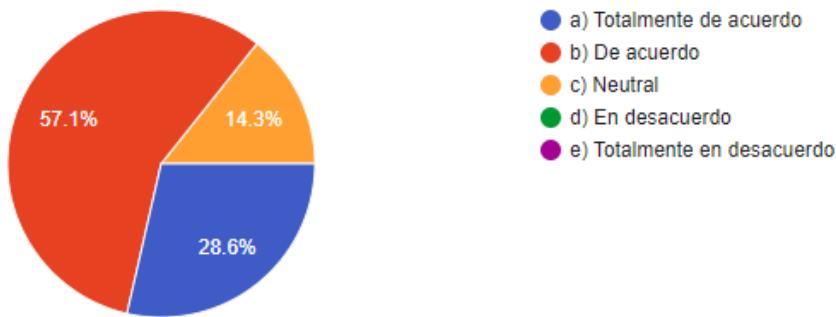
¿El programa incluye contenidos y metodologías a la vanguardia de la gobernanza digital?



**Análisis:** El 100% de los estudiantes cree que el programa está actualizado con respecto a las tendencias en gobernanza digital. Aunque la mayoría está "de acuerdo" (71.4%), sólo el 28.6% está "totalmente de acuerdo", lo que puede indicar que algunos aspectos del contenido y las metodologías podrían ser actualizados más a fondo para que un mayor porcentaje de estudiantes sientan que el programa está verdaderamente a la vanguardia.



¿Consideras que el programa fomenta la innovación social a través de sus proyectos y estudios de caso?



**Análisis:** El programa es visto como un promotor de la innovación social en general, con el 85.7% de los encuestados que están "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo". Sin embargo, una respuesta neutral (14.3%) refleja que no todos los estudiantes perciben un claro enfoque en la innovación social. Esto sugiere que podría ser útil reforzar los componentes de innovación social, quizás con más proyectos prácticos o estudios de caso que lo demuestren claramente.

### Comentarios de mejora para cursar la Maestría en Gobernanza Digital

Los comentarios incluyen sugerencias valiosas para mejorar la experiencia académica:

- **Mejora en la velocidad de carga de la plataforma:** Algunos comentaron que la velocidad de carga de la plataforma en ocasiones es lenta.
- **Más clases en vivo:** Hay una petición recurrente por más clases en vivo, en lugar de solo sesiones grabadas.
- **Mayor interacción en los foros:** Se sugiere fomentar una mayor interacción entre los estudiantes en los foros para discutir los temas desde una perspectiva académica más profunda.

**Análisis:** Estos comentarios reflejan una necesidad de modernización en los recursos didácticos, así como una mayor interactividad en la enseñanza. Los estudiantes valoran la flexibilidad del formato en línea, pero buscan más oportunidades de interacción en tiempo real y una experiencia más dinámica.

## Conclusión General

El Plan de Estudios de Maestría en Gobernanza Digital tiene una valoración positiva en términos de responsabilidad social, equidad, excelencia académica e innovación social. Sin embargo, existen áreas de oportunidad en la actualización de materiales, mayor énfasis en la equidad social y de género, y una mejora en la interactividad de la enseñanza. Las opiniones reflejan satisfacción general con el contenido y metodologías, pero con espacio para hacer ajustes que refuerzen la percepción de excelencia y vanguardia.

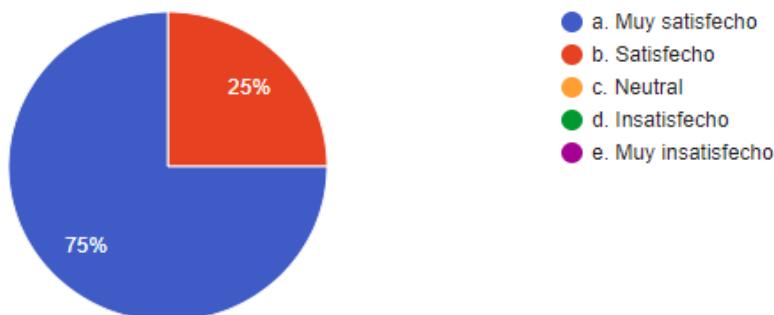
Dicho plan está bien evaluado, especialmente en cuanto a la experiencia general, el servicio escolar y las actividades prácticas.

Las áreas por mejorar incluyen la actualización de contenido y velocidad de la plataforma.

Existe un gran interés por parte de los profesionales del sector privado, lo que sugiere que el programa está bien posicionado en este sector, pero podría ser más atractivo para otros sectores (público y educativo).

## Resultados de Encuesta Docente

¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Civismo Digital- Mtro. Flores?



**Comentarios:** Los estudiantes consideran que el tema es claro y que los materiales son dinámicos. Destacan la clase en vivo como la más interesante.



**Análisis:** La asignatura está bien valorada, con la mayoría de los estudiantes muy satisfechos. Los comentarios resaltan la claridad de los temas y la interacción en vivo como puntos fuertes.

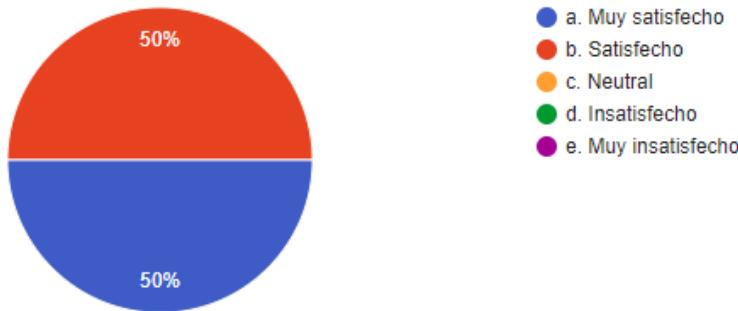
**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Economía Digital- Dr.Miguel Hakim?**



**Comentarios:** Los estudiantes señalan que la clase es muy formativa, interesante y con un enfoque práctico. Es una asignatura referenciada en el ámbito laboral.

**Análisis:** La asignatura es muy apreciada por los estudiantes, con una satisfacción del 100%. El contenido es considerado valioso tanto académica como profesionalmente.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Gobernanza y Agenda Digital.-Mtro. Felipe de la O?**

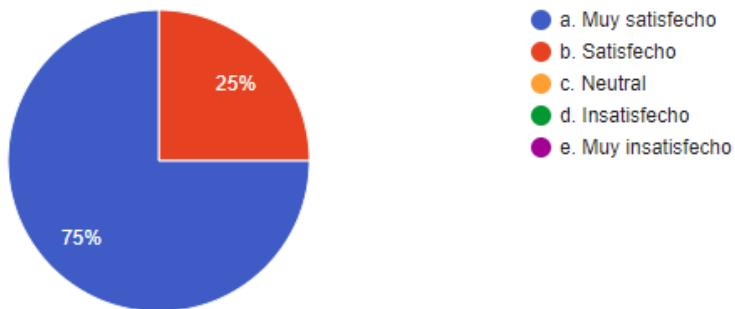


**Comentarios:** Los materiales y el desarrollo del tema son bien valorados. Se menciona que las clases reflejan el expertise del maestro.



**Análisis:** La asignatura recibe una valoración equilibrada entre "muy satisfecho" y "satisfecho". Los comentarios sugieren que el contenido es relevante, aunque podría mejorar para alcanzar una mayor satisfacción.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Marketing Digital Empresarial.-Mtra.Rocío Pineda?**



**Comentarios:** Los estudiantes valoran el dominio del tema por parte de la docente y la introducción a nuevas herramientas y enfoques.

**Análisis:** Los estudiantes están mayormente satisfechos con la asignatura, mencionando la buena estructura y enfoque del curso. Sin embargo, podría haber mejoras para alcanzar una satisfacción total.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Crisis Digital.- Mtro. Marcelo García?**

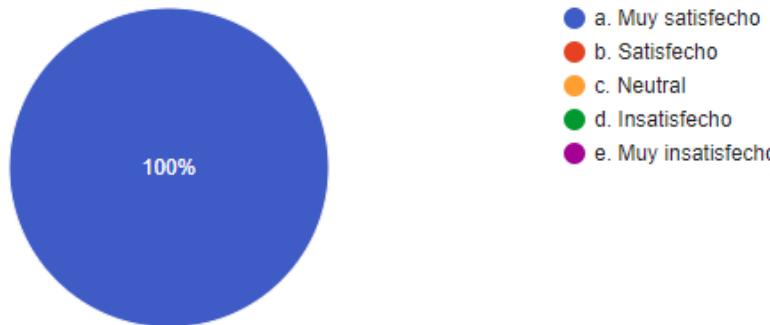


**Comentarios:** El maestro es considerado uno de los mejores, con un dominio absoluto de los temas y una metodología basada en casos prácticos.



**Análisis:** La clase es altamente apreciada por su relevancia práctica y el enfoque del docente, con una satisfacción general del 100%. El enfoque en casos prácticos es un punto destacado.

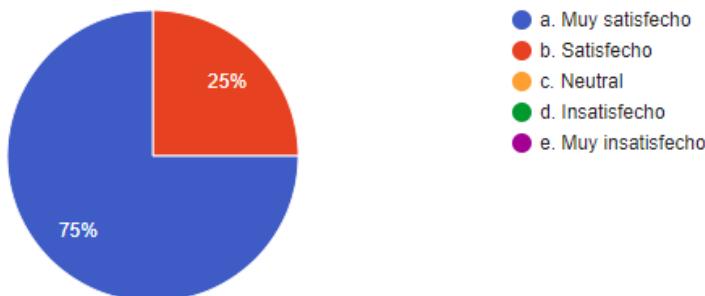
**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Social Listening.-Mtra. Daniela Beltrán?**



**Comentarios:** La maestra es valorada por su preparación, responsabilidad y el uso de herramientas actualizadas. Los estudiantes destacan su metodología.

**Análisis:** La asignatura se percibe de manera muy positiva, con un enfoque en herramientas prácticas y una docente comprometida. Los comentarios destacan su nivel de preparación.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Política Digital en Campañas Electorales.-Mro. Sergio Zaragoza?**



**Comentarios:** Los estudiantes mencionan una buena aproximación al tema, con contenidos complementarios a su conocimiento previo.



**Análisis:** La asignatura es bien recibida, con un equilibrio entre "muy satisfecho" y "satisficho". Se valora el enfoque práctico, aunque podría haber espacio para una mayor profundización.

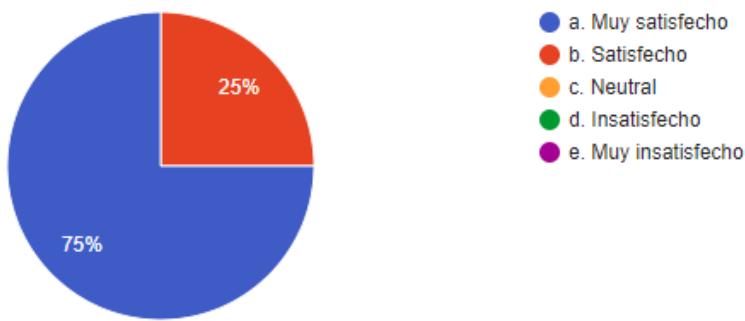
**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Inteligencia Electoral.-Dr. Claudio Flores?**



**Comentarios:** El contenido es considerado útil e innovador, aunque algunos estudiantes mencionan que al maestro le falta algo de experiencia docente.

**Análisis:** Aunque la satisfacción general es alta, algunos comentarios sugieren que la experiencia docente del profesor podría mejorar para optimizar la enseñanza.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Contenido Disruptivo.-Mtro. Ruben Dario?**



**Comentarios:** Se valoran los métodos disruptivos y la utilidad práctica de la asignatura.

**Análisis:** Los estudiantes están en general muy satisfechos con la clase, destacando la relevancia del contenido y su aplicabilidad en el entorno profesional.



**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Storytelling.-Mtro. Roberto Morris?**



**Comentarios:** La asignatura es percibida como bien estructurada, interesante y con un enfoque relevante para la industria.

**Análisis:** La clase de Storytelling es altamente valorada por su contenido y estructura, lo que se refleja en la satisfacción total de los estudiantes.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Movimiento Digital.-Mro. Marcelo García?**

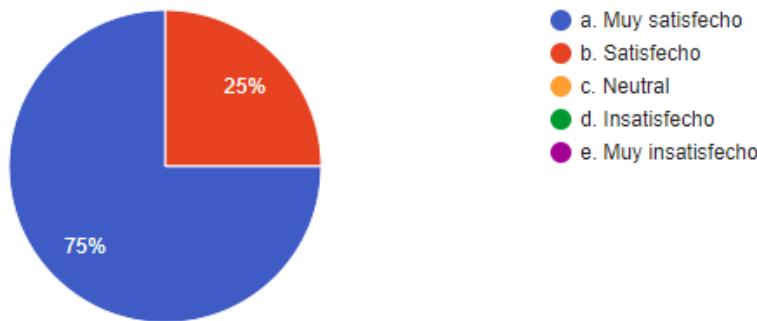


**Comentarios:** El maestro es considerado una garantía, y los estudiantes valoran su experiencia y el uso de herramientas como el radar digital.

**Análisis:** Al igual que en su otra asignatura, Marcelo García es visto como un docente de gran capacidad, con un enfoque práctico y útil para el ámbito profesional.



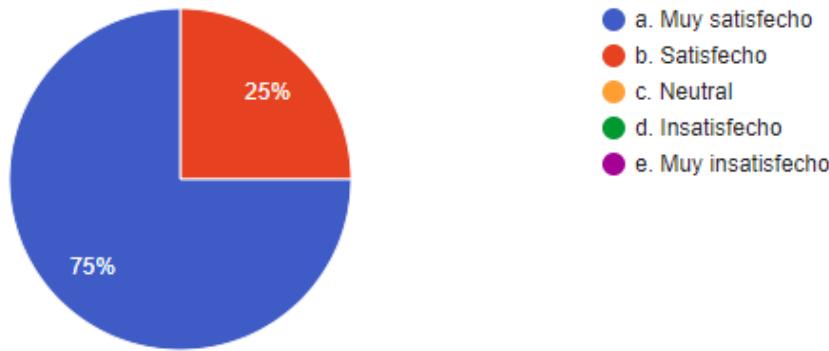
**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Derecho y Marco Regulatorio.- Mtro Luis Hernández?**



**Comentarios:** Los estudiantes destacan la amplitud y profundidad del tema, así como la experiencia del docente.

**Análisis:** La asignatura está bien valorada, con comentarios que destacan el conocimiento del maestro y su capacidad para motivar a los estudiantes a profundizar en la legislación electoral.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Modelo de Negocios Social Media.-Gabriel Richaud?**

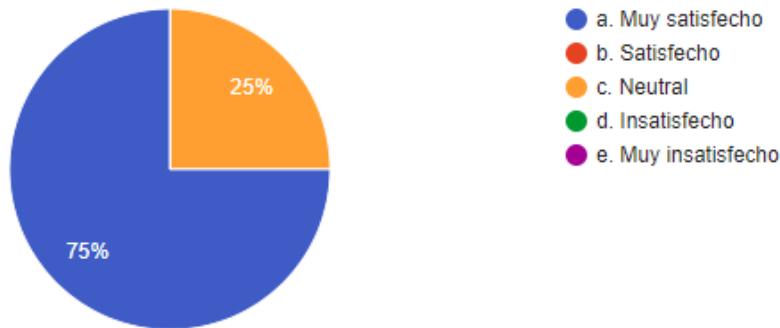


**Comentarios:** El curso es considerado útil para el emprendimiento y bien estructurado.

**Análisis:** La asignatura tiene una buena valoración, con un enfoque en aplicaciones prácticas para el emprendimiento en medios sociales.



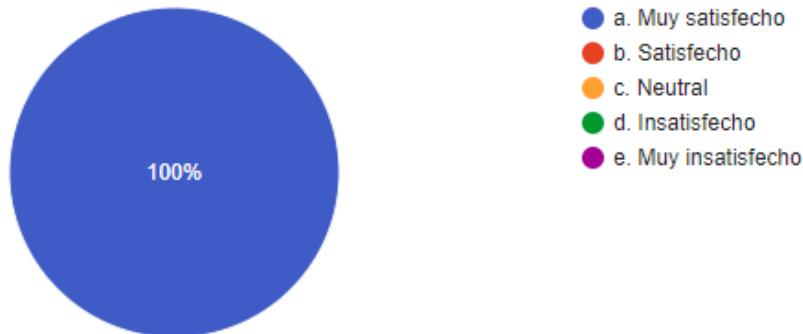
**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Periodismo Digital.-Gabriel Castillo?**



**Comentarios:** Algunos comentarios sugieren que se esperaba más de la clase, aunque el contenido en general fue bien recibido.

**Análisis:** Aunque la satisfacción general es alta, un comentario neutral indica que hay margen para mejorar en términos de claridad y presentación.

**¿Cómo evalúa su satisfacción general con el desempeño del docente en la asignatura de Proyecto Final de Investigación?**



**Comentarios:** Los estudiantes valoran la claridad metodológica, aunque algunos sugieren más tiempo para completar las entregas debido a la carga de trabajo.

**Análisis:** La asignatura es bien recibida por su enfoque metodológico y diseño, aunque se sugiere mejorar la planificación temporal de las entregas.

## Conclusión General

En términos generales, los estudiantes muestran un alto nivel de satisfacción con los docentes y las asignaturas. Las asignaturas con un enfoque práctico y una interacción activa (clases en vivo, casos de estudio, herramientas aplicadas) generan mayor satisfacción. Sin embargo, algunas asignaturas podrían beneficiarse de ajustes en la presentación o de una mayor profundización en ciertos temas para mejorar aún más la experiencia de los estudiantes.



## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA SUPERVISIÓN DE LA SEP CON BASE EN DOS GRANDES APARTADOS:

- Expediente Académico
- Expediente Administrativo

REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS		
Requerimiento	Criterios de Revisión	Fundamento Legal
1.Plan Anual Institucional	1. Revisar la planeación institucional y verificar que defina la Misión, Visión, Valores, Proyectos y Programas estratégicos, Programación de Actividades, Responsables, entre otros. 2. Revisar Avances de la Planeación Institucional 3. Revisar Reporte de Resultados	Acuerdo Estatal 2016, art. 22, inciso B, fracción I Filosofía Institucional
2. Modelo Educativo Institucional	Conocer el Modelo Educativo para verificar su existencia	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla Acuerdo Estatal 2011 y 2018, Art. 22, inciso B, fracción IV, Modelo Pedagógico
3. Planeación Docente	Verificar las planeaciones de las asignaturas y/o cursos del semestre, cuatrimestre, trimestre	Acuerdo Estatal 2016, Art. 22, Inciso B, fracción IV, Modelo Pedagógico



	y corroborar su coherencia con el Modelo Educativo Institucional y Planes de Estudio, señalando el tipo de planeación	
4. Academias y/o Colegiados	Verificar la integración, planeación y reglamentación de las Academias. Las IES deben presentar evidencia de esto.	Acuerdo Estatal 2016, Art. 22, Inciso B, fracción IV, Modelo Pedagógico, inciso c
5. Área de Apoyo a la Comunidad Estudiantil	Verificar la existencia de acciones de apoyo para los alumnos que presenten diferentes problemáticas académicas, administrativas económicas, sociales y psicológicas.	Acuerdo Estatal 2016, Art. 22, Inciso B, fracción IV, Modelo Pedagógico, inciso c, numeral 2
6. Movilidad Nacional e Internacional	Identificar si la institución tiene Programas y/o convenios de intercambio con otras instituciones educativas para directivos, docentes y estudiantes. Verificar la aplicación de la normativa académica para los participantes. Seguimiento de a participación de directivos, docentes y estudiantes en movilidad. Verificar datos de participación de	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla 2012, Art. 64



	estudiantes, docentes en intercambios y estancias académicas...	
7. Fortalecimiento Académico	Verificar la existencia de acciones o proyectos de capacitación para docentes. Asentar seguimiento a las actividades y logros de los proyectos de capacitación y registrar evidencias.	Acuerdo Estatal 2016, Art. 22, Inciso B, fracción IV, Modelo Pedagógico, inciso c, numeral 5
8. Actividades Académicas Complementarias	Revisar de acuerdo con la Planeación Institucional y Docente, la existencia de actividades programadas que soportan la formación integral del estudiante, enriqueciendo el plas y programa de estudios con seminarios, congresos, coloquios, talleres, actividades deportivas, actividades culturales, entre otras. Asentar el seguimiento y logros las actividades complementarias.	Acuerdo Estatal 2016, Art. 22, Inciso B, fracción VII, Actividades Complementarias
9. Servicio Social	Revisar y registrar: Departamento y responsable del Servicio Social Programa de trabajo Planeación de actividades para regular el SS.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 5 Ley Reglamentaria del Art. 5 Constitucional Ley General de Educación, Art. 24



	<p>Revisar y registrar evidencia de: Control de alumnos en SS, con fecha de inicio y término, lugar donde se realiza y seguimiento de la IES. Registrar evidencia de control de liberaciones.</p>	Ley de Educación del Estado de Puebla, Art. 11
10. Titulación	<p><b>Revisar y registrar evidencia de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La conformación del departamento y/o Responsable de Titulación.</li><li>• Planeación de Actividades a desarrollar para regular el proceso de titulación</li></ul> <p><b>Con datos del Ciclo Escolar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de titulados.</li><li>• Reporte de eficiencia de titulación.</li><li>• Porcentaje de titulados por opción de las dos últimas generaciones.</li></ul> <p><b>Revisar y registrar evidencia de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control de alumnos que están a tiempo de realizar la titulación.</li><li>• Programación de Exámenes profesionales.</li></ul> <p><b>Verificar y registrar evidencia de:</b></p>	Acuerdo del Secretario de Educación Pública del Estado de Puebla por el que regula las opciones para la obtención del Título Profesional, Diploma de Especialidad y de los Grados Académicos Vigente.



	<ul style="list-style-type: none"><li>Que el Proceso de titulación cumpla con la normatividad aplicable vigente y Reglamento de Titulación.</li></ul>	
11. Vinculación Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisar la base de datos de convenios: nombre del convenio, vigencia, tipo de sector, nombre de la empresa, dependencia o instancia, programa educativo involucrado, número de proyecto; documentos que avalan el convenio.</li><li>Revisar en el proyecto de Vinculación la coherencia de los objetivos del convenio con el Plan y Programas de Estudio.</li></ul>	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla 2012, Art. 2 y 64
12. Proceso de Evaluación, Acreditación y/o Certificación	Verificar y dar seguimiento a los avances en la obtención y/o actualización de los procesos de calidad	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla 2012, Art. 27b y 46 Acuerdo Estatal 2016, Art. 24



REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
Requerimiento	Criterios de Revisión	Fundamento Legal
1. Organigrama y Manual de Funciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar la existencia del Organigrama y del Manual de Funciones</li><li>• Verificar que haya sido socializado en la IES, teniendo evidencia del medio utilizado.</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, art. 38, fracción I Filosofía Institucional
2. Calendario Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar en el calendario escolar anual, la fecha de inicio y término, número de semanas, periodos vacacionales y días no laborables; las actividades académicas (docencia, investigación, vinculación extensión y difusión), administrativas (de control escolar) e institucionales</li></ul>	Ley General de Educación
3. Horarios por Grupo y Programa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar que los horarios de docencia correspondan a los tiempos autorizados en los planes y Programas de Estudio de sus diferentes RVOES o Acuerdos,</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, art. 22, inciso B, fracción IV. Modelo pedagógico, inciso c, numeral 6



	según diferentes modalidades.	
4. Plantilla de Personal Docente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar, en la plantilla, que los perfiles de los docentes correspondan a las clases asignadas y revisar que estos datos correspondan a los docentes activos a través de la revisión de horarios, según corresponda al plan semestral, cuatrimestral, trimestral o créditos.</li></ul>	Ley de Educación Superior del estado de Puebl, -art. 46 Acuerdo Estatal 2016, Art. 6, fracciones I y II
5.Registro de Asistencia del personal docente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar que exista un control y que corresponda a los horarios.</li><li>• Registrar el tipo de sistema de control usado en la institución (libro, tarjeta, electrónico u otro)</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Ar. 6, fracciones I y II; Art. 9
1. Expedientes de personal docente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar que se tenga el expediente completo y que corresponda a los docentes activos para el ciclo escolar:<ul style="list-style-type: none"><li>• Curriculum Vitae</li><li>• Copia del o los títulos, diplomas y grados que acrediten sus estudios del tipo superior, así como las constancias correspondientes a la</li></ul></li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Art. 6, fracciones I y II; y Art. 9



	<p>capacitación que, en su caso, reciba de parte del particular.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el caso de docente extranjeros, copia de la documentación que acredita su condición de estancia en el país para desempeñar funciones de docencia.</li><li>• Revisar que el expediente de docentes de nueva contratación esté completo y que corresponda a docentes activos para el ciclo escolar.</li><li>• Revisar el expediente de personal de reciente incorporación y agregarlo al acta.</li></ul>	
2. Listado de alumnos inscritos y reinscritos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el número de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso por programa académico, mediante el formato de matrícula de Alumnos por Programa y Procedencia</li><li>• Presentar relación de alumnos inscritos y reinscritos identificados por CURP, de cada Plan y Programa de Estudio, en ciclo escolar</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII



	<p>correspondiente, una vez al año.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar el Cuadro de Inscripción, validado por la Dirección de Control Escolar, verificar que el formato sea correcto. Posteriormente, deberá identificarse el listado de alumnos de nuevo ingreso, en caso de existir autorización para nuevas inscripciones, mediante el formato de Matrícula de Alumnos por Programa y Procedencia.</li></ul>	
3. Expediente de Alumnos de Nuevo Ingreso	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar que los expedientes de alumnos de nuevo ingreso se encuentre completos y bien integrados: acta de nacimiento actualizada, certificado de estudios de licenciatura legalizado, CURP, y demás documentos necesarios, de acuerdo al nivel de estudios.</li><li>• Realizar la revisión sólo en caso de existir autorización para nuevas inscripciones</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII



4. Cuadros de Concentración de Calificaciones validados por la Dirección de Control Escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>Después de revisar y validar los cuadros y/o actas de calificaciones por parte de la supervisión, durante la visita se debe verificar que estén validados por la Dirección de Control Escolar</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII
5. Kárdex	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisar que el historial académico de los alumnos se encuentre actualizado, especificando el medio de registro (físico o electrónico)</li></ul>	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII
6. Altas y Bajas	Identificar y registrar el número de altas y bajas (so las hubiera) para dar el seguimiento correspondiente	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII
7. Estadística	Verificar que la IES tenga el Reporte de Oficialización de Educación Superior de alumnos otorgada por la Dirección de Planeación y Estadística Educativa correspondiente al ciclo escolar vigentes.	Acuerdo Estatal 2016, Art. 42, inciso IV y VII
8. Niveles de Eficiencia Terminal, Aprobación, Aprovechamiento y Deserción Escolar	<ul style="list-style-type: none"><li>Verificar con datos del Ciclo Escolar anterior inmediato:<ul style="list-style-type: none"><li>Los porcentajes de eficiencia terminal para c/u de los Planes y Programas con</li></ul></li></ul>	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla Art. 32, inciso 2



	<p>generaciones de egreso en la IES y el general de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los porcentajes de aprobación para c/u de los programas impartidos en la IES.</li><li>• Los promedios de aprovechamiento para c/u de los programas impartidos en la IES.</li><li>• Los porcentajes de deserción para c/u de los programas impartidos en la IES.</li></ul> <p>b) Reportar las principales acciones encaminadas de la IES para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la eficiencia terminal.</li><li>• Aumentar el porcentaje de aprobación y promedio de aprovechamiento.</li><li>• Disminuir el porcentaje de deserción.</li></ul>	
9. Normatividad interna actualizada y autorizada por la dirección correspondiente	Revisar que la normatividad se encuentre autorizada, validada por la Dirección correspondiente y que se haga del	Acuerdo Estatal 2016 Art. 36 y 39



	conocimiento de los alumnos.  Disposiciones de carácter académico y administrativo; requisitos de ingreso, permanencia y egreso; Derechos y Obligaciones de los estudiantes; Reglas de Becas; Control Escolar; Movilidad Estudiantil; Requisitos de Servicio Social; Revalidación y Equivalencia; Modalidades de Titulación	
10. Becas SEP	Verificar la relación de becarios de acuerdo con los resolutivos y registrar si fueron entregados en su totalidad, señalando el número de becarios y total de becas otorgadas.	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla 2012 Art. 81
11. Pago de incorporación ante Finanzas	Verificar que la IES haya realizado su pago a la Secretaría de Finanzas conforme a su estadística reportada para el ciclo escolar vigente. Solicitar fotocopia de comprobante fiscal electrónico de pago	Ley de Ingresos del Estado de Puebla conforme al ejercicio fiscal correspondiente
12. RVOE	a) Verificar la obtención de nuevo RVOE por:	



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan y Programa de Estudios nuevo.</li><li>b) Autorizaciones por:<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de titular del reconocimiento.</li><li>• Cambio de Domicilio que le fue autorizado para prestar el servicio educativo.</li><li>• Ampliación de instalaciones.</li><li>• Modificación a los Planes y Programas de Estudio.</li><li>• Actualización de las asignaturas del plan de estudios correspondiente.</li><li>• Cambio de turno de trabajo.</li><li>• Cambio de nombre de la institución.</li><li>• Cambio de Representante Legal.</li><li>• Cambio de Gestor Oficial.</li></ul></li><li>c) Dar seguimiento a las gestiones y trámites ante:<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección General Federal.</li><li>• Dirección de Educación Superior Particular.</li><li>• Dirección de Control Escolar</li><li>• Dirección de Profesiones.</li></ul></li></ul>	
--	--	--



	• Dirección de Planeación y Estadística Educativa.	
13. Transparencia y Rendición de Cuentas	Verificar el cumplimiento de informe de metas y del uso eficiente de los recursos, así como el manejo de las aportaciones de estudiantes por concepto de inscripción, reinscripción, titulación y otros, a la comunidad educativa y áreas correspondientes.	Ley de Educación Superior del Estado de Puebla 2012
14. Constancia de Medidas Contra Incendios	Verificar la existencia de la Constancia de Bomberos y su vigencia, registrando los siguientes datos: Institución: Dirección del H. Cuerpo de Bomberos. Autoridad: CMTE Oficio N° Fecha de Expedición Vigencia: 1 año Destinatario Anexo	Acuerdo Estatal 2016 Art. 22, inciso a, fracción VII b
15. Constancia de cumplimiento y/o aprobación del Programa Interno de Protección Civil (PIPC)	Verificar la existencia de la Constancia de Cumplimiento y/o aprobación del PIPC y su vigencia, registrando los siguientes datos: Autoridad que expide:	Acuerdo Estatal 2016 Art. 42, fracción II

	Nº de Expediente Fecha de Expedición Vigencia: 1 año Destinatario Anexo	
--	---	--

Se anexa Acta de Supervisión del Ciclo Escolar 2023-2024 (Anexo 2)

El esquema de visitas de supervisión, bajo el cual se encuentra nuestra institución educativa, se realizan tres veces durante el ciclo escolar, representan un punto clave para orientar, guiar y fomentar la mejora continua en las instituciones de educación superior. Bajo este mecanismo podemos identificar fortalezas y áreas de oportunidad, promoviendo acciones correctivas y preventivas que garantizan el cumplimiento de estándares educativos y administrativos. Además, constituye un apoyo significativo para el buen desempeño de la Academia de Política Digital, en beneficio de estudiantes, docentes y la comunidad académica en general.

#### D. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

##### **Integralidad**

En la Academia de Política Digital, los procesos de evaluación refieren una integralidad porque considera todos los aspectos y dimensiones del desarrollo institucional, es decir, la docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación, procesos de planeación, gestión administrativa y financiera en la institución, así como procesos y resultados de aprendizaje de estudiantes y personal académico.

La evaluación se convierte en el medio para la mejora continua de los diferentes ámbitos de la institución. En el caso de los programas académicos como la Maestría en Gobernanza Digital y la Especialidad en Protocolo de Crisis Digital, muestra que los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas se retroalimentan mutuamente, lo que se refleja en la actualización continua de los planes de estudio y en la incorporación de nuevas tecnologías que optimizan el entorno virtual de aprendizaje.

Sin embargo, aún existen algunos puntos de mejora en cuanto a la gestión académica y la implementación de nuevas herramientas digitales, que a veces no se alinean completamente con la velocidad de cambio en las necesidades del mercado digital. Las propuestas de mejora se analizan en conjunto con los docentes



y el equipo directivo, asegurando una respuesta sistémica a los desafíos identificados.

### Sistematicidad

Los procesos de evaluación en la Academia están integrados de manera sistemática en el trabajo cotidiano de la institución. Las actividades de evaluación, tanto internas como externas, se llevan a cabo con regularidad y están vinculadas a los calendarios académicos, con evaluaciones formativas periódicas y ajustes en función de los resultados obtenidos.

Entre las herramientas tecnológicas, la plataforma Moodle es el principal sistema de gestión del aprendizaje, y la Suite Educativa de Google para recolectar la información a través de formularios, lo que facilita la implementación de las evaluaciones y el seguimiento del desempeño de los alumnos. Los manuales y guías técnicas apoyan a los docentes y al personal administrativo en el uso eficiente de estos sistemas.

### Carácter Participativo

El enfoque participativo es un elemento clave en los procesos de evaluación de la Academia. Se promueve la comunicación horizontal y el trabajo en equipo entre los docentes, estudiantes, personal directivo y administrativo. Además, se fomenta la colaboración entre diferentes actores, incluyendo a los egresados y expertos externos, para garantizar que las evaluaciones no sólo se centren en la mejora interna sino también en las necesidades del entorno laboral y digital.

El carácter participativo se manifiesta en la retroalimentación continua de los estudiantes, quienes tienen la oportunidad de evaluar a sus docentes y proporcionar comentarios sobre la eficacia de los programas. Sin embargo, podría haber mayor representación de actores externos en el proceso de evaluación para asegurar una visión más amplia de las necesidades de mejora.

### Énfasis Formativo y Diagnóstico

La Academia de Política Digital aplica principalmente evaluaciones diagnósticas y formativas. Las evaluaciones diagnósticas se llevan a cabo al inicio de cada programa para identificar las áreas de oportunidad tanto en el currículo como en las competencias de los estudiantes, lo que permite ajustar los contenidos a las necesidades reales del mercado digital. Estas evaluaciones alimentan la toma de decisiones y ayudan a trazar una hoja de ruta clara hacia la mejora continua.

En cuanto a las evaluaciones formativas, estas se realizan a lo largo de todo el proceso educativo, asegurando que se retroalimente de manera constante a los docentes y estudiantes para corregir y mejorar las prácticas educativas. El uso de plataformas digitales como Moodle facilita el seguimiento de los avances de los estudiantes en tiempo real, y la retroalimentación se proporciona tanto en actividades individuales como grupales.

Las evaluaciones sumativas, que se aplican al final de los programas, permiten medir los logros alcanzados y evaluar el impacto de los egresados en sus entornos laborales. Aunque estos procesos son sistemáticos, prevalece el enfoque formativo, con un mayor peso en la mejora continua y el ajuste sobre la marcha.

En conclusión, los procesos de evaluación en la Academia son igualmente formativos, diagnósticos y sumativos en todos los ámbitos y criterios transversales, aunque existe un mayor énfasis en la retroalimentación y el ajuste constante. Estos procesos son suficientes y permiten una toma de decisiones orientada a la mejora de los programas de estudio para lograr la excelencia educativa.

## E. ANÁLISIS DE LOS AVANCES Y METAS DE MEJORA CONTINUA EN LOS ÁMBITOS Y CRITERIOS DEL SEAES EN LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### Ámbitos y Elementos

Elemento	Ámbito de la formación profesional	Ámbito de la profesionalización docente	Ámbito de los programas de licenciatura y TSU	Ámbito de los programas de investigación y posgrado	Ámbito institucional (funciones y en su conjunto)
<b>Contexto</b>	Se fundamenta en el perfil de egreso, alineado con los criterios de excelencia y responsabilidad social del SEAES.	Estrategias de profesionalización docente en tecnología emergente y gobernanza digital.	No aplica	En este momento no se cuentan con programas de investigación.	Se evalúa la evolución del contexto, considerando la digitalización y la gobernanza ética.
<b>Aspiraciones</b>	Diseño de un perfil de egreso que incluye el compromiso social, la inclusión y la innovación.	Estrategias centradas en la capacitación continua en herramientas tecnológicas avanzadas.	No aplica	Normativas y proyectos de investigación que abordan la vanguardia en la digitalización.	La misión institucional está orientada a consolidar su liderazgo en educación digital inclusiva.



<b>Realizaciones</b>	Experiencias de enseñanza-aprendizaje a través de plataformas digitales y simulaciones de crisis.	El 100% de los profesores participan en programas de profesionalización relacionados con tecnologías emergentes.	No aplica	En la materia de proyecto final de investigación se genera por alumno una propuesta.	Los procesos de seguimiento incluyen la retroalimentación en tiempo real a través de plataformas digitales.
<b>Logros</b>	Resultados alineados con el perfil de egreso, con competencias en la gestión de crisis digitales.	Buenas prácticas docentes en la integración de herramientas avanzadas para la enseñanza digital.	No aplica	Proyectos finales de Investigación relacionados con la innovación digital.	Resultados obtenidos en función de los objetivos estratégicos establecidos.
<b>Impactos</b>	Egresados que actúan como agentes de cambio en su contexto social y digital.	Impacto en el aprendizaje y enseñanza a través de la implementación de tecnologías disruptivas.	No aplica	Impacto de los proyectos de investigación en el ámbito digital y la gobernanza inclusiva.	Impactos medibles de la institución en el cumplimiento de metas de inclusión y responsabilidad digital.

Esta tabla refleja cómo la **Academia de Política Digital** está implementando los criterios del **SEAES** y los esfuerzos de mejora continua en todos los ámbitos institucionales

### Criterios Transversales

Compromiso con la responsabilidad social		Equidad social y de género	Inclusión
Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
La Academia fomenta la ética digital y la participación ciudadana responsable en plataformas digitales.	Se promueve la participación equitativa de mujeres y hombres en el ámbito digital, asegurando un enfoque inclusivo en los programas académicos.	Se crean espacios de participación inclusivos en redes sociales y plataformas digitales.	
El desarrollo de habilidades críticas para la gestión de Crisis Digital y Gobernanza Digital.	Se utilizan herramientas avanzadas y plataformas de vanguardia para la gobernanza digital.	Se promueve el desarrollo de estrategias disruptivas para el bienestar social a través de la innovación digital.	Se desarrollan proyectos que fomentan la inclusión intercultural en el ecosistema digital de gobiernos locales y nacionales.



## VII. REPORTE POR ÁMBITO

### ÁMBITO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL

Indicador 1: Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.

#### Descripción

Este indicador evalúa cómo los programas educativos, en particular la Maestría en Gobernanza Digital y Especialidad en Protocolo de Crisis Digital, integran los rasgos formativos definidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en su perfil de egreso. Cada uno de los criterios aborda aspectos clave como la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la innovación y la excelencia, que forman parte esencial en la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales en el entorno digital.

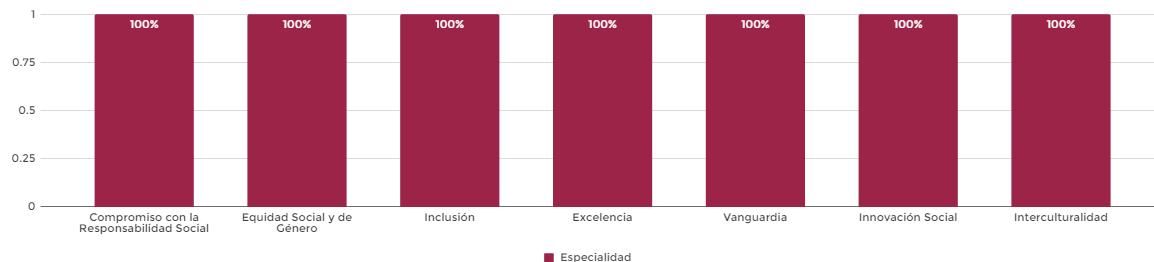
#### Gráficas

Indicador 1. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de maestría





Indicador 1. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso de los programas educativos de especialidad



## Interpretación

El análisis revela que los planes de estudio de la Maestría en Gobernanza Digital y Especialidad en Protocolo de Crisis Digital cubren de manera integral los criterios propuestos por el SEAES, con un enfoque especial en la responsabilidad social, equidad, inclusión y vanguardia tecnológica. Se observa que los estudiantes son formados con una visión amplia, crítica y socialmente responsable, lo que les permite actuar de manera eficaz en entornos de gobernanza digital y protocolo de crisis digital cada vez más dinámicos y complejos.

## Criterios y Rasgos del Perfil de Egreso

### Compromiso con la responsabilidad social

- Promoción de la ética profesional y el respeto mutuo en entornos digitales.
- Fomento de la participación social a través de plataformas digitales para la gobernanza democrática.

### Equidad social y de género

- Fomento de la inclusión y equidad de género en la participación digital.
- Respeto a la libertad de expresión y promoción de la equidad en plataformas digitales.

### Inclusión

- Creación de espacios de participación inclusivos en redes sociales y plataformas digitales.
- Implementación de estrategias que promuevan la democratización del acceso digital.

### **Excelencia**

- Desarrollo de habilidades críticas para la gestión de crisis digitales.
- Aplicación de herramientas tecnológicas avanzadas para la solución de problemas en entornos digitales.

### **Vanguardia**

- Uso de plataformas de vanguardia para la gobernanza digital y la comunicación pública.
- Conocimiento y manejo de las innovaciones en social media, marketing y política digital.

### **Innovación social**

- Diseño de estrategias disruptivas y modelos de comunicación digital para el desarrollo social.
- Creación de contenido digital para la transformación y el bienestar social.

### **Interculturalidad:**

- Fomento del diálogo y la inclusión en las plataformas digitales para diversos actores sociales.
- Aplicación de estrategias para integrar diversas culturas en la gobernanza digital.

## **Análisis de los avances de mejora continua**

Los planes de estudios vigentes reflejan un avance significativo en la incorporación de los rasgos formativos propuestos por el SEAES. Se observa que todos los criterios (responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia e innovación social) están presentes en el perfil de egreso.

Indicador 2: Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo

### **Descripción**

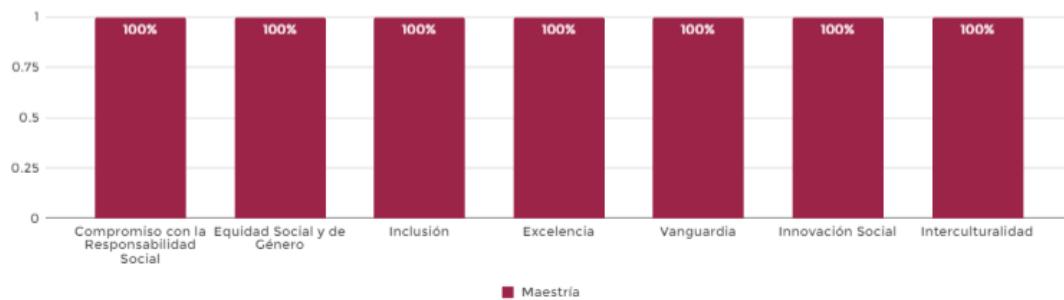
La Academia de Política Digital ha desarrollado mecanismos efectivos para evaluar de manera sistemática los rasgos formativos que conforman el perfil de egreso en la Maestría en Gobernanza Digital y la Especialidad en Protocolo de Crisis Digital, en alineación con los criterios del Sistema Estatal de Acreditación de la Educación



Superior (SEAES). Estos mecanismos aseguran que los estudiantes desarrollen las competencias establecidas en el Plan de Estudios y cumplan con los estándares de calidad en criterios como responsabilidad social, equidad de género, inclusión, innovación y excelencia académica.

## Gráficas

Indicador 2. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en programas educativos de maestría



## Interpretación

A lo largo de la realización del programa educativo, se implementan diversos mecanismos de evaluación continua que incluyen:

- Revisión periódica del Plan de Estudios: para asegurar que los contenidos estén actualizados.
- Retroalimentación docente: Los profesores evalúan las competencias adquiridas por los estudiantes, asegurándose de que se cumplan los criterios de responsabilidad social, equidad de género, inclusión, innovación y excelencia académica.
- Evaluaciones cuantitativas y cualitativas: Los estudiantes son evaluados mediante pruebas, proyectos y análisis de caso que miden sus competencias en las áreas clave del perfil de egreso. El proceso de evaluación no solo mide el progreso de los estudiantes, sino que también identifica áreas de mejora en el programa educativo. Esto garantiza un proceso de mejora continua y



asegura que los egresados estén preparados para enfrentar los retos en el campo de la gobernanza digital. Los Planes de Estudio sirve como respaldo documental, mostrando cómo los contenidos y actividades educativas están diseñados para cumplir con los rasgos del perfil de egreso definidos por el SEAES.

### Análisis de los avances de Mejora Continua

Durante sus casi seis años de existencia, la Academia de Política Digital ha logrado avances significativos en su desempeño académico. La evaluación de los rasgos formativos del perfil de egreso ha permitido optimizar el plan de estudios y adaptar las metodologías de enseñanza para cumplir con los criterios del SEAES. La retroalimentación de docentes y estudiantes ha sido clave para identificar áreas de oportunidad, asegurando que los egresados se formen con un enfoque en la responsabilidad social, la inclusión, la equidad de género, la innovación y la excelencia.

Indicador 3: Tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso.

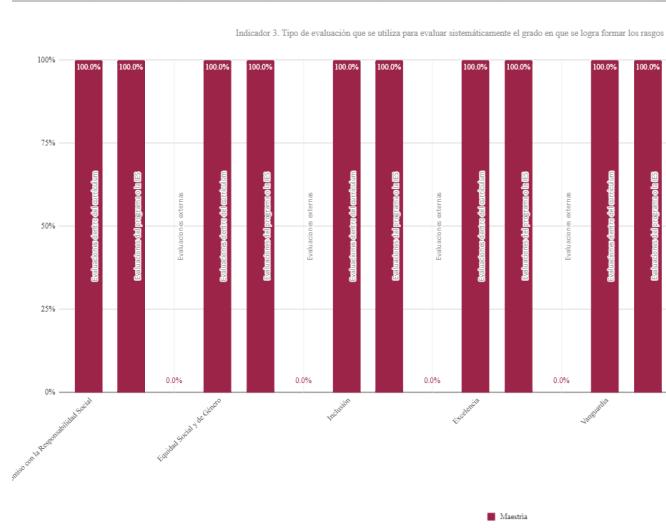
#### Descripción

Este indicador tiene como objetivo clasificar y analizar los diferentes tipos de evaluaciones que la institución utiliza para medir sistemáticamente el grado de formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con la Maestría en Gobernanza Digital y la Especialidad en Protocolo de Crisis Digital. Los tipos de evaluaciones se dividen en:

- a) Evaluaciones que forman parte del currículum:** Se llevan a cabo dentro de los cursos, materias, módulos y otras unidades de organización de los aprendizajes.
- b) Evaluaciones internas, independientes del currículum:** Realizadas por el propio programa o institución, pero no forman parte formal del currículum.
- c) Evaluaciones externas (por instituciones nacionales o internacionales):** Son realizadas por instancias externas que evalúan los logros del perfil de egreso. Ejemplo: evaluaciones nacionales o internacionales.



## Gráficas



## Interpretación

La institución se enfoca en las evaluaciones que forman parte del currículum para medir el grado de formación de los rasgos del perfil de egreso, asegurando que los estudiantes desarrollen competencias clave en áreas como responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia e innovación social. Estas evaluaciones están alineadas con los objetivos formativos del programa educativo y permiten obtener una visión clara del desarrollo de los egresados en estas competencias.

### Criterios de Evaluación y Rasgos Relacionados con los Planes de Estudio

#### 1. Compromiso con la Responsabilidad Social

##### Rasgos evaluados:

Evaluación de la capacidad del egresado para aplicar soluciones digitales éticas y socialmente responsables en la gobernanza digital.

##### Ejemplos de evaluación:

- Proyectos finales donde los alumnos deben implementar una estrategia digital que promueva la equidad y responsabilidad social.
- Análisis de casos donde se empleen redes sociales para fomentar la participación democrática.

## 2. Equidad Social y de Género

### Rasgos evaluados:

Evaluación de la capacidad de diseñar políticas digitales que promuevan la equidad de género y el acceso igualitario a plataformas digitales.

### Ejemplos de evaluación:

- Proyectos donde los estudiantes desarrollan soluciones digitales que garantizan la igualdad de género y la equidad social.
- Casos de estudio sobre políticas de inclusión digital.

## 3. Inclusión

### Rasgos evaluados:

- Capacidad para diseñar soluciones que fomenten la inclusión digital.

### Ejemplos de evaluación:

- Proyectos finales que diseñan plataformas digitales inclusivas para sectores vulnerables.
- Análisis de casos sobre la democratización del acceso a la tecnología.

## 4. Excelencia

### Rasgos evaluados:

- Capacidad para manejar y aplicar tecnologías de vanguardia en la creación de soluciones innovadoras en la arena digital.

### Ejemplos de evaluación:

- Proyectos donde los estudiantes diseñan y ejecutan soluciones de vanguardia para la gestión pública.
- Uso de herramientas avanzadas para la toma de decisiones.

## 5. Vanguardia

### Rasgos evaluados:

- Capacidad para implementar tecnologías innovadoras y disruptivas en la gestión pública.

### Ejemplos de evaluación:

- Desarrollo de estrategias digitales que usan inteligencia artificial o big data en la administración pública y privada.



- Proyectos donde se implementan tecnologías emergentes para la resolución de problemas públicos y privados.

## 6. Innovación Social

### Rasgos evaluados:

- Capacidad de implementar soluciones digitales que resuelvan problemas sociales complejos a través de la innovación.

### Ejemplos de evaluación:

- Proyectos donde se implementan modelos digitales innovadores para resolver problemas sociales y económicos.
- Casos de estudio sobre la implementación de plataformas digitales con impacto social positivo.

### Análisis de los avances de mejora continua

La implementación de evaluaciones dentro del currículum ha permitido un monitoreo constante de las competencias adquiridas por los estudiantes de los posgrados. A través de proyectos, análisis de casos y otras herramientas de evaluación, la institución asegura que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos de la gobernanza digital, con un enfoque en la responsabilidad social, equidad de género, inclusión, innovación social y el uso de tecnologías de vanguardia.

**Próximas mejoras:** Se consideran dos áreas clave para fortalecer el proceso de evaluación y mejora continua del programa:

**Evaluaciones internas, independientes del currículum:** En el futuro, la institución implementará evaluaciones internas que no forman parte formal del currículum. Estas evaluaciones serán realizadas por el propio programa o la institución para medir, de manera independiente, el desarrollo de competencias relacionadas con el perfil de egreso. Estas pruebas complementarán las evaluaciones curriculares, brindando una visión más integral del desempeño de los estudiantes y la efectividad del programa.

**Evaluaciones externas (por instituciones nacionales o internacionales):** También se planea integrar evaluaciones externas realizadas por organismos nacionales e internacionales. Estas evaluaciones externas permitirán validar los logros de los egresados en relación con los estándares de calidad a nivel global. Instituciones evaluadoras externas proporcionarán una retroalimentación valiosa, identificando áreas de oportunidad para mejorar la calidad del programa y garantizar que los egresados cumplan con las exigencias de un entorno globalizado y

altamente competitivo. Estas próximas mejoras ayudarán a fortalecer el proceso de evaluación del programa, asegurando una formación integral y una mejora continua de los egresados, alineados con los estándares nacionales e internacionales de gobernanza digital.

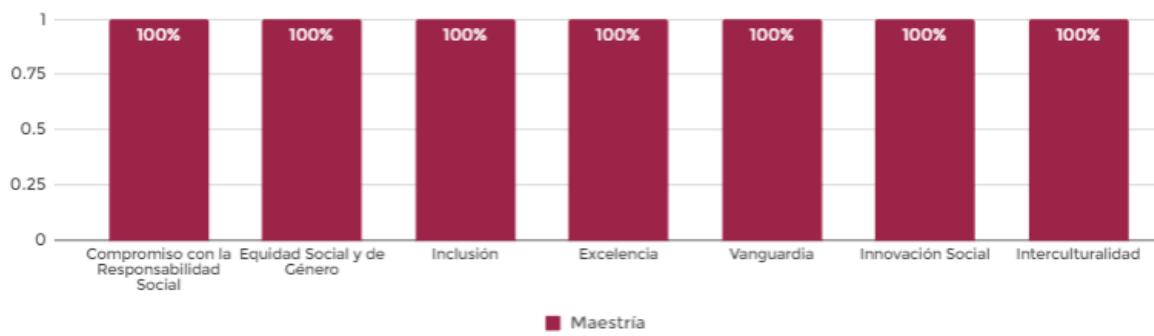
Indicador 4. Porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso.

### Descripción

En el programa educativo de la Maestría en Gobernanza Digital y la Especialidad en Protocolo de Crisis Digital, se ha evaluado a todos los estudiantes egresados para determinar si han adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, alineado con los criterios del Sistema Estatal de Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

### Gráficas

Indicador 4. Estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, relacionada con los criterios del SEAES en maestría



### Interpretación

El análisis de los resultados muestra que el 100% de los egresados de la Maestría en Gobernanza Digital han adquirido satisfactoriamente las competencias previstas en el perfil de egreso.

Este logro refleja el compromiso de la institución con la formación de profesionales altamente capacitados para enfrentar los retos de la gobernanza digital.

Las evaluaciones realizadas a lo largo del programa aseguran que los estudiantes hayan interiorizado y aplicado los valores y competencias clave.

**Identificación de los Procesos de Evaluación:** Los estudiantes fueron evaluados mediante los siguientes procesos:

#### **Evaluaciones dentro del currículum:**

- Proyectos finales, análisis de casos y otras actividades que forman parte de las asignaturas del plan de estudios.
- Los procesos de evaluación dentro del currículum han sido clave para asegurar que los estudiantes adquieran las competencias esenciales. Estos incluyen proyectos donde se aplican estrategias digitales para la gobernanza democrática, políticas de inclusión, y el uso de tecnologías emergentes. Estos instrumentos de evaluación son revisados periódicamente para asegurar que se mantengan alineados con los objetivos del perfil de egreso.

#### **Análisis de los avances de Mejora Continua**

El cumplimiento del 100% de los egresados con los criterios del perfil de egreso es un claro indicador de la efectividad de los procesos educativos y de evaluación implementados en la Maestría en Gobernanza Digital. Sin embargo, para asegurar una mejora continua, se planea implementar:

- Evaluaciones internas independientes del currículum, que ofrecerán una evaluación más detallada del progreso de los estudiantes.
- Evaluaciones externas por organismos nacionales o internacionales, que proporcionarán una visión comparativa y validación adicional del perfil de egreso.

Estas mejoras en los procesos de evaluación permitirán que la institución mantenga altos estándares de calidad y se ajuste a las demandas de un entorno digital en constante evolución.



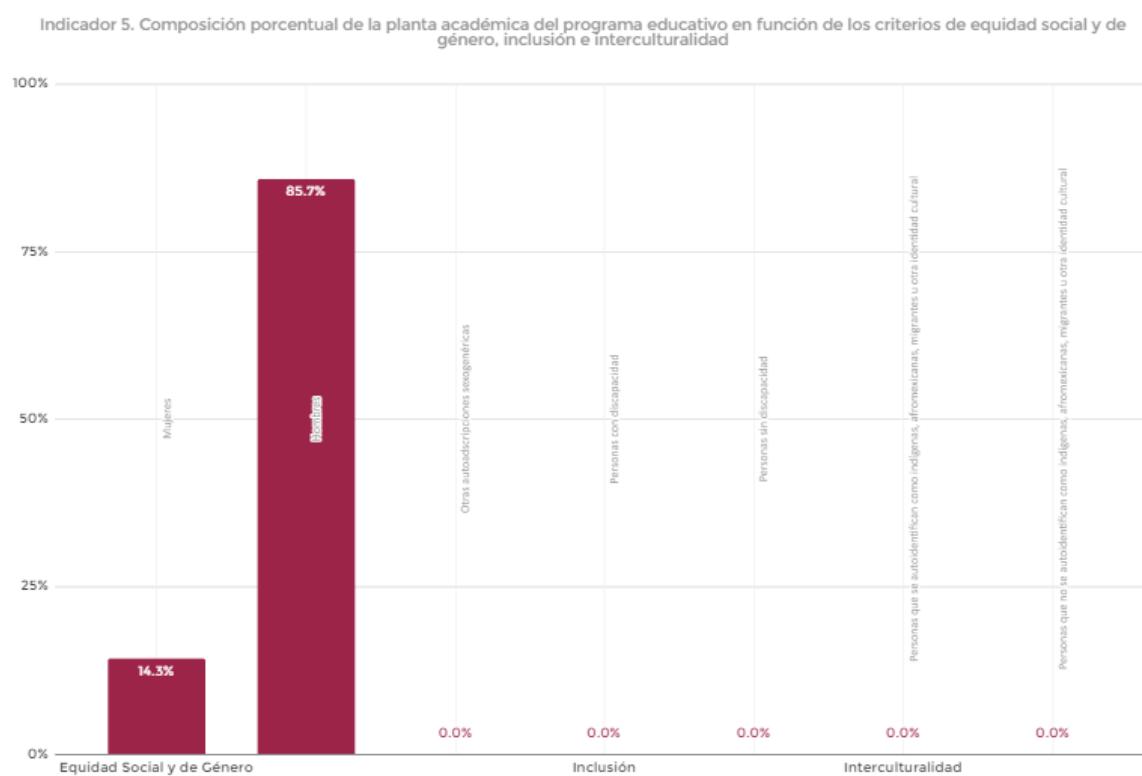
## ÁMBITO 2: PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Indicador 5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

### Descripción

Este indicador tiene como objetivo analizar la composición porcentual de la planta académica del programa educativo en la Maestría en Gobernanza Digital, tomando en cuenta criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

### Gráficas



### Interpretación

En el periodo 2023-2024, la planta académica está compuesta por 14 docentes con el siguiente desglose:

- Mujeres: 14.3%
- Hombres: 85.7%
- Otras autoadscripciones sexogenéricas: 0%
- Personas con discapacidad: 0%



- Personas sin discapacidad: 100%
- Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural: 0%

La composición de la planta académica del programa refleja un predominio de hombres (85.7%) frente a las mujeres (14.3). Si bien el programa educativo ha logrado consolidar un equipo de profesionales con la experiencia necesaria en diferentes áreas del conocimiento y perfil académico requerido para impartir las unidades de aprendizaje. Sin embargo, los datos evidencian una necesidad de avanzar en la diversidad y la inclusión, tanto en términos de género como en la representación de otros grupos marginados.

### **Análisis de los avances de mejora continua**

Para garantizar una mayor equidad, inclusión e interculturalidad en la planta académica, se han identificado varias áreas de mejora continua:

- 1. Equidad social y de género:** La incorporación de más mujeres podría contribuir a una mayor diversidad de perspectivas en la docencia e investigación en gobernanza digital.
- 2. Inclusión:** Actualmente, no hay representación de personas con discapacidad en la planta académica. Un enfoque futuro debería incluir el diseño de estrategias para atraer a personas con discapacidad, garantizando que el entorno académico sea accesible y equitativo para todos.
- 3. Interculturalidad:** Se refleja una falta de diversidad en términos de interculturalidad. Lo óptimo es que se incluyan en los programas una pluralidad de voces y experiencias.

### **Próximas mejoras:**

#### **Fortalecer políticas de reclutamiento inclusivo:**

- Se planea establecer acciones afirmativas que promuevan la inclusión de más mujeres, personas con discapacidad, y personas de identidades culturales diversas, asegurando una representación más equilibrada.

#### **Monitoreo y evaluación continua:**

- Se incluirán métricas específicas para el monitoreo continuo de la equidad social y de género, la inclusión, y la interculturalidad en la planta académica,



con el objetivo de evaluar periódicamente los avances y realizar ajustes en las estrategias de inclusión del personal docente.

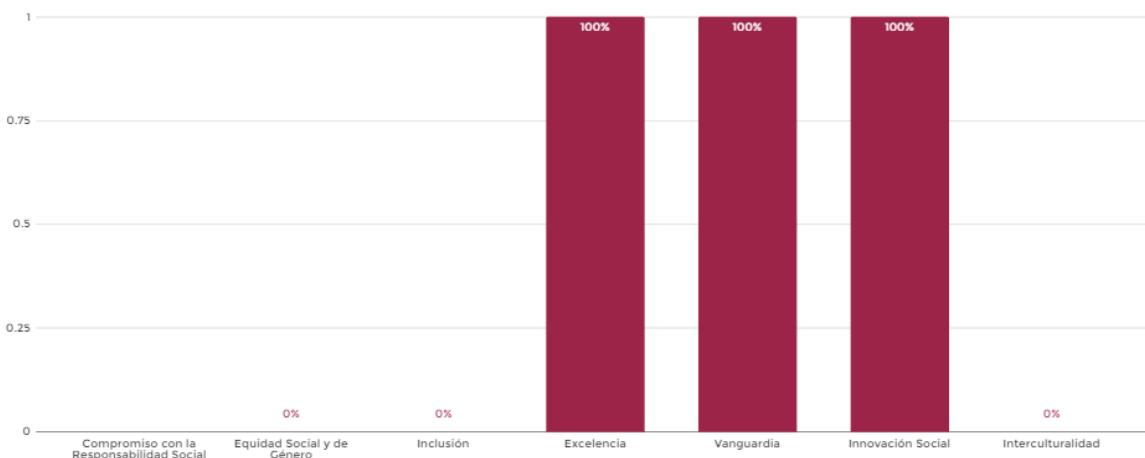
Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

### Descripción

En el ciclo escolar 2023-2024, la totalidad de los 14 docentes de la Maestría en Gobernanza Digital participaron en acciones de profesionalización de la docencia enfocadas en reforzar los criterios de Excelencia, Vanguardia, Innovación Social del Sistema Estatal de Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

### Gráficas

Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES



### Interpretación

Todos los docentes participaron en actividades de formación que buscaban mejorar la enseñanza y actualización, lo que fortalece su capacidad para impartir contenidos actualizados y relevantes en el campo de la gobernanza digital y protocolo de crisis digital. La participación del 100% de los docentes en acciones de profesionalización es un logro significativo que refleja el compromiso de la institución con la mejora continua de su planta académica.

La formación en áreas como la responsabilidad social, la equidad y la inclusión deben ser incluidos en el plan de capacitación de la Institución a los docentes para que no solo estén alineados con los principios del perfil de egreso del programa,

sino que también cuenten con las herramientas pedagógicas necesarias para transmitir estos valores a los estudiantes.

Las capacitaciones docentes en los ámbitos mencionados se describen a continuación:

**Excelencia.** La capacitación en excelencia se centra en mantener altos estándares académicos y pedagógicos. Todos los docentes participaron en actividades para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, asegurando que los estudiantes reciban una educación de primer nivel en temas de gobernanza digital y protocolos de crisis digital.

**Vanguardia.** La actualización tecnológica es un componente clave del perfil de egreso. La participación del profesorado en capacitaciones relacionadas con tecnologías emergentes y herramientas de vanguardia garantiza que puedan incorporar las últimas innovaciones en sus prácticas docentes, preparando mejor a los estudiantes para un entorno profesional en constante cambio por lo que se realizaron Masterclass del uso de Inteligencia Artificial.

**Innovación Social.** La capacitación en innovación social permite que los docentes desarrollen métodos disruptivos y enfoques pedagógicos orientados a resolver problemas sociales a través de tecnologías digitales. Esto asegura que los egresados de la Maestría en Gobernanza Digital estén equipados para ser líderes en la creación de soluciones digitales con impacto social positivo.

### **Análisis de los avances de Mejora Continua**

El hecho de que el 100% del cuerpo docente haya participado en acciones de profesionalización en los tres ámbitos de excelencia, vanguardia e innovación social, esto es un claro indicador del compromiso institucional con la mejora continua.

Sin embargo, para seguir avanzando en esta dirección, la institución implementará las siguientes mejoras:

- **Programas de formación continua y especializados:** Mantener la oferta de capacitaciones periódicas y especializadas en áreas emergentes dentro de la gobernanza digital, así como en las dimensiones de responsabilidad social, equidad y vanguardia tecnológica.
- **Monitoreo y evaluación del impacto de las capacitaciones:** Implementar un sistema para evaluar el impacto de estas capacitaciones en el desempeño



docente y su traducción en el éxito académico y profesional de los estudiantes.

- **Fomento de la colaboración internacional:** Buscar alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales para ofrecer oportunidades de capacitación en innovación educativa y gobernanza digital, lo que permitirá que los docentes se mantengan a la vanguardia de las mejores prácticas globales.

Este enfoque asegurará que la planta docente no solo esté al día con los criterios del SEAES, sino que también se convierta en un referente de calidad educativa en el campo de la gobernanza digital.

Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES

### Descripción

Este indicador mide el porcentaje de docentes de la Maestría en Gobernanza Digital que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar, orientados a fortalecer los criterios del Sistema Estatal de Acreditación de la Educación Superior (SEAES): Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social, e Interculturalidad.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, ninguno de los 14 docentes del programa ha participado en este tipo de proyectos de innovación, lo que se refleja en un 0% de participación en todas las áreas evaluadas.

### Interpretación

El hecho de que no se registrara participación de los docentes en proyectos de innovación pedagógica, educativa o disciplinar sugiere un área de oportunidad significativa para el programa.

La innovación pedagógica y educativa es fundamental para mantener la calidad y relevancia de la educación superior, particularmente en un campo tan dinámico como la gobernanza digital. La falta de participación en proyectos de innovación por parte de la planta docente se deriva de la alta demanda de tiempo en sus áreas de expertis profesional, sin embargo, cada uno de manera individual realizan capacitaciones y fortalecimiento en proyectos nacionales e internacionales.

## Análisis de los avances de mejora continua

A partir de estos resultados, se hace evidente que la institución debe tomar medidas para fomentar la participación de sus docentes en proyectos de innovación.

Para ello, se sugieren las siguientes estrategias de mejora continua:

**1. Fomento de proyectos de innovación pedagógica:** Se debe incentivar la creación de proyectos que promuevan la innovación en el ámbito educativo. Esto puede incluir la implementación de nuevas tecnologías, como plataformas de aprendizaje digital, inteligencia artificial aplicada a la enseñanza, y metodologías disruptivas. Estos proyectos deben estar alineados con los criterios del SEAES.

**2. Creación de alianzas estratégicas:** La colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales que estén a la vanguardia en la innovación pedagógica podría ser una vía efectiva para fomentar el intercambio de ideas y la creación de proyectos innovadores. Estas alianzas podrían incluir conferencias, seminarios, o programas de intercambio que promuevan la adopción de mejores prácticas en la enseñanza.

## ÁMBITO 3. PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU

Este ámbito no aplica porque la Academia de Política Digital solamente cuenta con programas de posgrado.

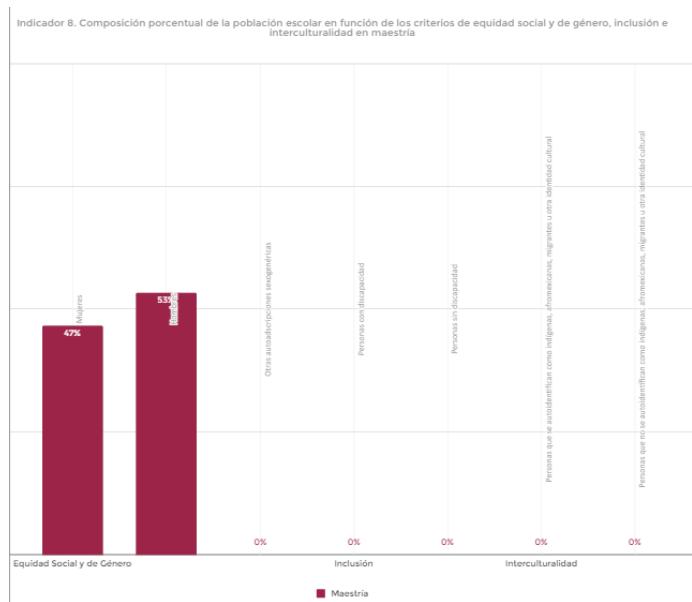
## ÁMBITO 4. PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Indicador 8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

### Descripción

Este indicador refleja la composición porcentual de los estudiantes de la Maestría en Gobernanza Digital con base en los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad para el ciclo escolar 2023-2024. El análisis se realiza en términos de género, discapacidad y autoidentificación cultural.

## Gráficas



## Interpretación

El análisis se realiza en términos de género, discapacidad y autoidentificación cultural.

### Equidad Social y de Género:

De los 15 estudiantes en el programa, el 46.7% son mujeres, mientras que el 53% son hombres. No se registraron estudiantes con otras autoadscripciones sexogenéricas.

### Inclusión:

Ningún estudiante se identificó con alguna discapacidad. Pero existe la apertura de la Institución para que cualquier persona que quiera ingresar a los programas.

### Interculturalidad:

No hubo estudiantes que se autoidentificaran como indígenas, afromexicanos, migrantes u otra identidad cultural, lo que sugiere una homogeneidad cultural en la población estudiantil.



El análisis de la composición de los estudiantes de la Maestría en Gobernanza Digital en términos de equidad de género muestra una distribución casi equitativa entre hombres y mujeres, lo cual es un avance positivo hacia la paridad de género.

### **Análisis de los avances de mejora continua**

A partir de los datos, se identifican las siguientes áreas de mejora para fomentar una mayor inclusión e interculturalidad en el programa:

- 1. Promoción activa de la diversidad cultural e inclusión:** implementar campañas de divulgación orientadas a promover la maestría entre comunidades indígenas, afromexicanas y otros grupos minoritarios.
- 2. Facilitar el acceso a personas con discapacidad:** Para aumentar la representación de estudiantes con discapacidades, se plantea la mejora del campus global utilizado en el programa. Además, es esencial diseñar políticas de inclusión que promuevan la admisión de estudiantes con discapacidades, asegurando que cuenten con las adaptaciones necesarias para participar plenamente en el programa.

### **Acciones de mejora:**

- 1.Diagnóstico de accesibilidad:** Realizar un diagnóstico de la accesibilidad de las plataformas y servicios educativos para asegurar que el programa esté adaptado a personas con discapacidades.
- 2.Alianças estratégicas:** Establecer colaboraciones con organizaciones y comunidades que promuevan la inclusión y la diversidad intercultural para ampliar el alcance de la oferta educativa.
- 3.Monitoreo y evaluación continua:** Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación constante de la diversidad e inclusión en el programa, revisando de manera periódica los avances en la representación de los distintos grupos sociales y culturales. Estos cambios buscan asegurar una población estudiantil más diversa y equitativa, lo que enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación)

### Descripción

Este indicador mide las trayectorias escolares de los estudiantes en función de su progreso a lo largo de su formación académica. Se analizan las tasas de ingreso, permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación de las cohortes de estudiantes en distintos niveles educativos, tomando en cuenta criterios como equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. El objetivo es identificar patrones que puedan estar vinculados a la representación de grupos vulnerables y su desempeño dentro de la institución.

Con base en los datos del periodo de ingreso en agosto de 2023, se analizan las trayectorias escolares de la Academia de Política Digital en el nivel de Maestría, que cuenta con una población escolar de 15 estudiantes:

- **Aspirantes:** 15 personas
- **Permanencia:** De los 15 estudiantes que ingresaron, 6 permanecen en el programa.
- **Abandono:** Con un total de 9 abandonos, la tasa de deserción es del 60%. Este porcentaje puede estar relacionado con diversas causas, como problemas económicos y situaciones personales, laborales para contar con el tiempo requerido.
- **Reprobación:** No se reportan estudiantes reprobados, lo que indica que los alumnos que permanecen en el programa han cumplido con los requisitos académicos hasta el momento.
- **Egreso:** Hasta ahora, 6 estudiantes han completado el programa de maestría, lo que representa una tasa de egreso del 40%.
- **Titulación:** Ninguno de los egresados ha completado su proceso de titulación todavía, ya que se encuentran en proceso.

### Análisis de Mejora Continua

**Reducción de la Tasa de Abandono:** La tasa de abandono es una de las principales áreas que requieren atención. Se debe realizar un análisis detallado de las razones por las que los estudiantes abandonaron el programa.

Algunos enfoques de mejora podrían incluir:

- Fortalecimiento del acompañamiento académico: Implementar programas de tutoría y asesoría académica para apoyar a los estudiantes que enfrentan dificultades.
- Apoyo financiero: Investigar si las causas de abandono están relacionadas con problemas económicos y, de ser así, considerar apoyos financieros que faciliten la continuidad de los estudios.
- Promoción de la Titulación: Es fundamental implementar estrategias que aceleren este proceso.
- Programas de apoyo académico más robustos, como clases de refuerzo o asesorías específicas para quienes tienen dificultades con el contenido.

La trayectoria escolar en el nivel de maestría de la Academia de Política Digital muestra importantes fortalezas, como una alta tasa de aceptación y la ausencia de reprobación. Sin embargo, el porcentaje de abandono es una señal de alerta que debe ser abordada mediante un enfoque integral que contemple el apoyo académico, personal y financiero de los estudiantes. Además, es esencial continuar promoviendo la titulación efectiva de los egresados para mejorar los resultados generales del programa. Una mayor atención a los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad permitirá detectar posibles desigualdades y abordar las necesidades específicas de los estudiantes.

**Indicador 10.** Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

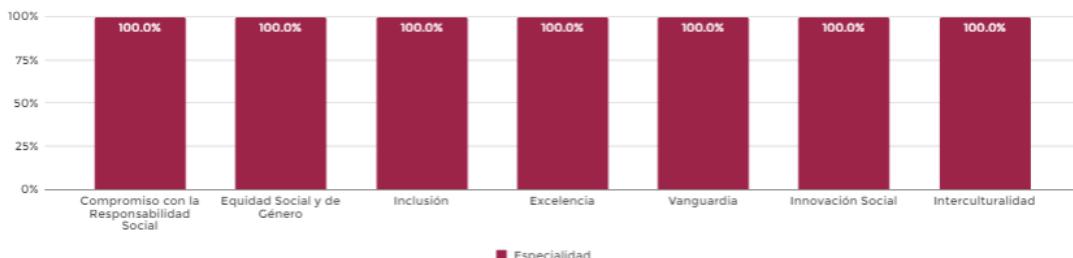
### **Descripción**

Este indicador evalúa la integración de los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES) en el diseño curricular de los programas educativos. Los criterios incluyen: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. La evaluación abarca distintos niveles educativos, desde Técnico Superior Universitario (TSU) hasta Doctorado, analizando cómo se desarrollan estos aprendizajes en forma gradual, transversal e integrada.

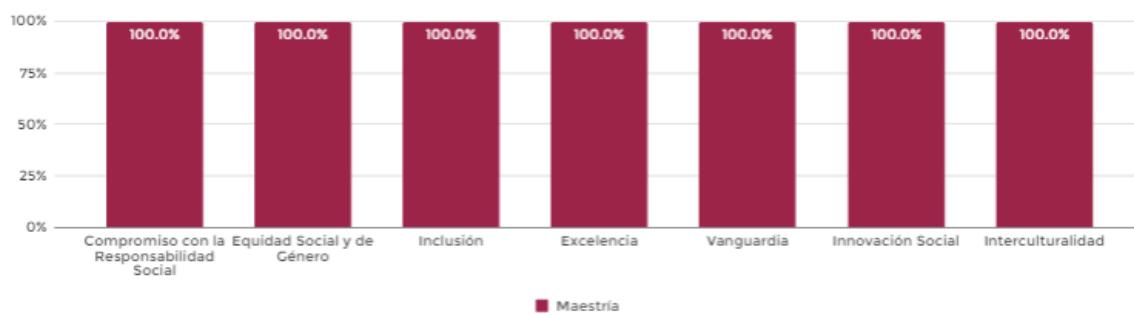


## Gráficas

Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en especialidad



Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES en maestría



## Interpretación

Para el ciclo escolar 2023-2024, se presenta la siguiente información sobre los programas de estudio de la institución: Es notable que los programas de Especialidad en Protocolo de Crisis Digital y Maestría en Gobernanza Digital han logrado incorporar todos los criterios del SEAES de manera fundamentada, transversal y gradual, lo que demuestra un alto nivel de compromiso con la formación integral de los estudiantes en aspectos clave como responsabilidad social, equidad, inclusión y excelencia.

## Análisis de Mejora Continua

**Revisión y Actualización Continua:** El diseño curricular debe ser revisado periódicamente para asegurar que se mantenga alineado con las mejores prácticas y las necesidades sociales emergentes. Este proceso puede incluir la evaluación de los resultados de los programas actuales en especialidad y maestría para ajustar y mejorar la integración de los criterios del SEAES. Igualmente, se deben establecer mecanismos para recoger retroalimentación de los estudiantes y egresados, lo que permitirá identificar áreas de oportunidad y garantizar la relevancia de los contenidos.

**Capacitación del Personal Docente:** Es esencial que el personal docente reciba capacitación constante en la implementación de los criterios del SEAES, tanto en sus contenidos como en metodologías didácticas innovadoras. De esta manera, podrán fomentar un enfoque más integral que promueva la equidad, la inclusión y la responsabilidad social, al tiempo que impulsa la excelencia académica.

**Fomento de la Innovación Social y la Interculturalidad:** La incorporación de criterios es fundamental en la educación contemporánea. El diseño curricular debe fomentar proyectos y actividades que desafíen a los estudiantes a pensar críticamente sobre los problemas sociales y proponer soluciones innovadoras. Asimismo, la inclusión de la interculturalidad debe promover un enfoque inclusivo hacia las diversas identidades culturales, creando un ambiente educativo que celebre la diversidad.

El análisis revela que, aunque hay programas en especialidad y maestría que han logrado incorporar de manera fundamentada y transversal los criterios del SEAES. La mejora continua debe enfocarse en la inclusión de estos criterios en todos los niveles educativos, con especial atención en garantizar la gradualidad y la transversalidad, así como en la actualización periódica de los planes de estudio y la capacitación docente para asegurar la relevancia y efectividad del diseño curricular.

Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.

### Descripción

Este indicador mide el porcentaje de las unidades de aprendizaje terminales (asignaturas o módulos finales de un programa educativo) que están directamente relacionadas con el perfil de egreso en cuanto a la consolidación de los rasgos



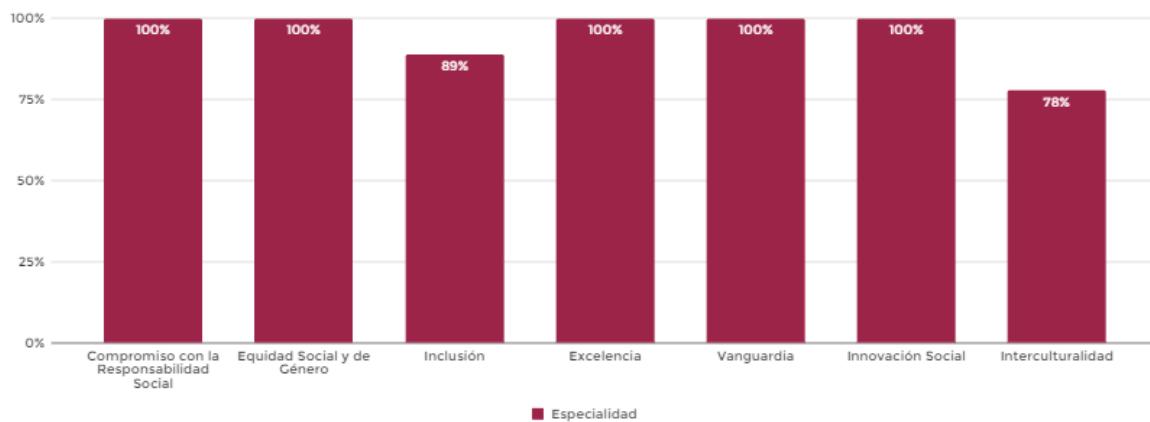
establecidos por los criterios del SEAES: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

## Gráficas

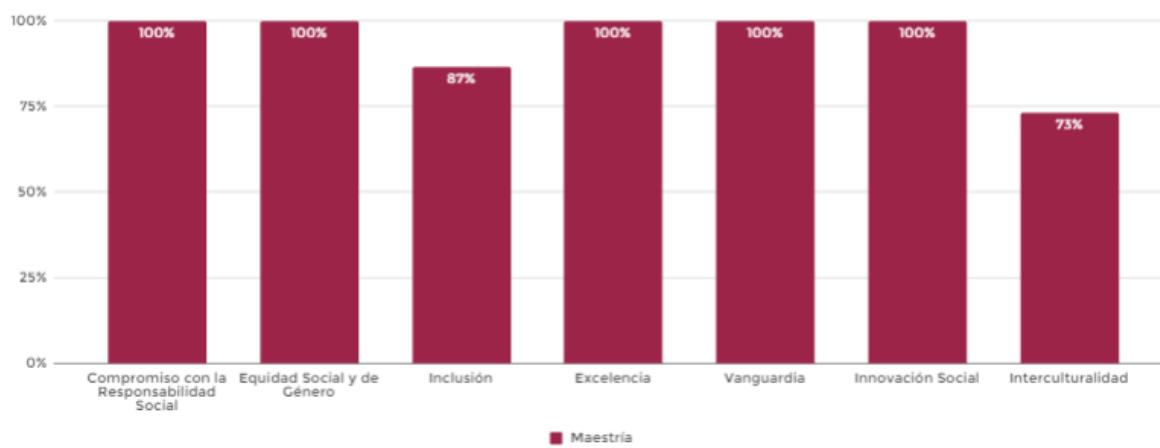
Asignatura	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Civismo Digital	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Economía Digital	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✗
Gobernanza y Agenda Digital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Marketing Digital Empresarial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Social Listening	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗
Crisis Digital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Política Digital en Campañas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inteligencia Electoral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Storytelling	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Movimiento Digital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Derecho y Marco Regulatorio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Modelo de Negocios para Social Media	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗
Periodismo Digital	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✗
Proyecto Final de Investigación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en especialidad



Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES en maestría



## Interpretación

En los niveles de Especialidad y Maestría de la Academia de Política Digital, el enfoque en los criterios del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES) es significativo, particularmente en las etapas terminales de los programas. Esto se refleja en el alto porcentaje de unidades de aprendizaje dedicadas a los criterios fundamentales, tales como el Compromiso con la Responsabilidad Social, la Equidad Social y de Género, la Inclusión, la Excelencia, la Vanguardia, la Innovación Social y la Interculturalidad.

**Especialidad:** De las 9 unidades curriculares terminales, todas (9) integran criterios como el Compromiso con la Responsabilidad Social, la Equidad Social y de Género, la Excelencia, la Vanguardia y la Innovación Social, mientras que 8 se centran en la Inclusión y 7 en la Interculturalidad.



**Maestría:** De las 15 unidades terminales, todas incorporan los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social. El criterio de Inclusión se integra en 13 unidades y el de Interculturalidad en 11.

Estos datos sugieren un enfoque sólido y estructurado hacia la integración de criterios. Sin embargo, se observa una ligera variación en la inclusión de criterios de Inclusión y Interculturalidad, donde algunos programas terminales no han alcanzado una integración total de estos conceptos.

### Análisis para la Mejora Continua

A pesar del fuerte enfoque en la mayoría de los criterios del SEAES en las etapas terminales, existen oportunidades de mejora en la integración de los conceptos de Inclusión e Interculturalidad. 1.

Dado el contexto sociopolítico y cultural de México, así como global los programas formativos deben mantener la importancia de formar profesionales que estén preparados para interactuar en un entorno multicultural y diverso. Para ello se implementarán:

- **Actualización de Contenidos:** Es importante revisar regularmente el contenido de las unidades curriculares para asegurarse de que los criterios del SEAES, estén completamente actualizados y adaptados a los cambios sociales y tecnológicos.
- **Capacitación de Docentes:** Un aspecto clave para mejorar es la formación continua del cuerpo docente en temas de inclusión y diversidad, lo que permitirá que estos criterios se reflejen más profundamente en los programas de estudio.
- **Vinculación con el Mercado Laboral:** Reforzar la conexión entre el perfil de egreso y las demandas del mercado laboral, en términos de innovación e interculturalidad, asegurando que los estudiantes no solo dominen estas áreas conceptualmente, sino que estén preparados para aplicarlas en entornos profesionales.

En conclusión, aunque se ha detectado que los programas académicos cuentan con la integración de los criterios del SEAES en las unidades terminales, existe áreas de mejora. Reforzar los criterios transversales contribuirá a formar egresados más completos, con una visión más inclusiva e intercultural.

**Indicador 12.** Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

### Descripción

El indicador de porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES) refleja el grado de involucramiento estudiantil en proyectos que promueven el desarrollo y aplicación de principios de responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

### Interpretación

No ha habido participación estudiantil en proyectos de este tipo durante el período evaluado.

### Análisis de Mejora Continua

Para mejorar la participación estudiantil en estos proyectos, es necesario implementar las siguientes estrategias:

- Fomentar la creación de proyectos innovadores: Se deben crear y promocionar más oportunidades de participación en proyectos que aborden problemáticas y oportunidades pedagógicas y disciplinarias, alineadas con los criterios del SEAES. Incentivar a los docentes y a la administración educativa para proponer iniciativas innovadoras que incluyan a los estudiantes.
- Crear alianzas con organizaciones externas que permitan a los estudiantes participar en proyectos interdisciplinarios que tengan un impacto real en su entorno, fomentando así la aplicación de conceptos de responsabilidad social, equidad e innovación.



## ÁMBITO 4: PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

La Academia de Política Digital, al ser una institución especializada en la formación en áreas emergentes de gobernanza digital y manejo de crisis en entornos digitales, no cuenta actualmente con proyectos de investigación alineados con los criterios del SEAES (Sostenibilidad, Equidad, Accesibilidad, Excelencia y Solidaridad).

Como consecuencia falta información relativa a los siguientes indicadores del Ámbito 4:

1. **Indicador 13:** Porcentaje de proyectos de investigación que consideran los criterios del SEAES.
  - **Situación actual:** No se han desarrollado proyectos de investigación que integren de manera formal estos criterios.
2. **Indicador 14:** Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
  - **Situación actual:** No se ha producido investigación que aborde temas vinculados con los criterios SEAES.
3. **Indicador 15:** Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
  - **Situación actual:** No hay académicos participando en proyectos de investigación que sigan estas líneas de acción.
4. **Indicador 16:** Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
  - **Situación actual:** Los estudiantes aún no están involucrados en proyectos de desarrollo académico y profesional en estas áreas.

### Análisis de Mejora Continua

Para integrar estos elementos y promover una mejora continua, la Academia de Política Digital considera las siguientes estrategias:

1. **Desarrollo de una agenda de investigación basada en los criterios del SEAES:** Crear un programa de investigación que articule las prioridades institucionales con los criterios SEAES. Esto permitirá fomentar el desarrollo de proyectos que aborden problemáticas relacionadas con sostenibilidad, equidad, accesibilidad, excelencia y solidaridad en el ámbito digital.
2. **Capacitación y sensibilización de la comunidad docente:** Es crucial que el personal académico reciba formación sobre cómo integrar los criterios



SEAES en sus áreas de investigación. Fomentar la creación de equipos interdisciplinarios que puedan abordar estos temas desde diversas perspectivas es una medida que puede fortalecer el impacto social de la investigación.

3. **Promoción de la participación estudiantil en proyectos de investigación:** Es necesario generar convocatorias específicas para que estudiantes colaboren en investigaciones alineadas con los criterios del SEAES, lo cual no solo aumentaría su formación en estas áreas, sino que también contribuiría al desarrollo de un perfil profesional comprometido con la transformación social y digital.
4. **Alianzas estratégicas con otras instituciones:** Buscar la creación de convenios de colaboración con universidades y centros de investigación que ya cuenten con programas enfocados en la sostenibilidad y la equidad. Esto permitiría acceder a recursos y experiencias que faciliten la integración de estos criterios en los proyectos de la academia.

Estas acciones, alineadas con los objetivos institucionales de la Academia de Política Digital, permitirán a la institución construir una sólida base en investigación que esté comprometida con los principios del SEAES, ampliando su impacto académico y social.

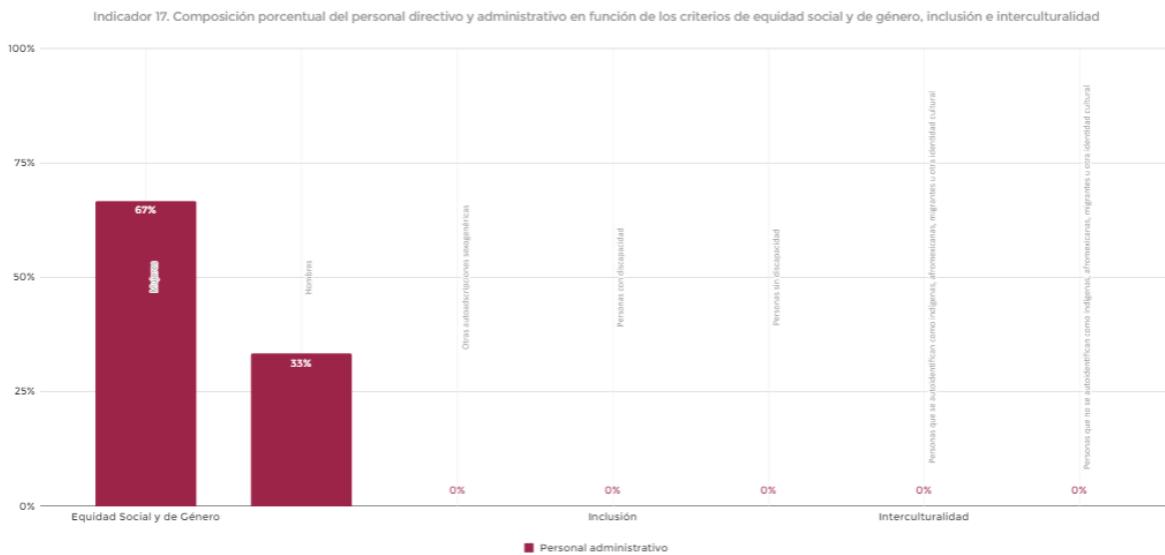
#### ÁMBITO 5: INSTITUCIÓN/PLANTEL (DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y GESTIÓN)

Indicador 17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

##### Descripción

Este indicador mide la proporción del personal directivo y administrativo de la institución, desglosada en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. El objetivo es evaluar el grado de diversidad y representación de grupos tradicionalmente marginados, como las mujeres, personas con discapacidades y personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas o migrantes, dentro del personal de la institución.

## Gráficas



## Interpretación

En términos de equidad de género, el personal administrativo muestra un equilibrio favorable con una mayor representación de mujeres (66.67%). Sin embargo, en el caso del personal directivo, no hay equidad de género ni presencia de otras identidades. En cuanto a inclusión y diversidad intercultural, no hay presencia de personas con discapacidad ni personas que se autoidentifiquen como indígenas, afromexicanas o migrantes, tanto en el personal directivo como administrativo.

## Análisis de la mejora continua

La institución presenta una estructura con equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

Para fortalecer estos aspectos y promover una mejora continua, se pueden considerar las siguientes acciones:

**1. Equidad Social y de Género:** Se observa un desequilibrio de género en el personal directivo, donde solo hay presencia una mujer. Un enfoque de mejora podría incluir políticas de reclutamiento y promoción que fomenten una mayor inclusión de hombres y personas de otras identidades sexogenéricas en puestos de liderazgo. Se puede establecer una meta de lograr una composición más equitativa de género a corto o mediano plazo.

**2. Inclusión:** En este periodo, no hay personas con discapacidad en el personal directivo ni administrativo. Implementar políticas inclusivas que faciliten la contratación de personas con discapacidades podría ser una estrategia para mejorar este aspecto. Es recomendable adaptar la infraestructura y las dinámicas laborales para garantizar un entorno inclusivo y accesible para personas con diferentes capacidades.

**3. Interculturalidad:** No se reportan personas que se autoidentifiquen como indígenas, afromexicanas, migrantes u otras identidades culturales dentro del personal. La institución podría diseñar programas que impulsen la diversidad intercultural, promoviendo la inclusión de personas de distintos orígenes étnicos y culturales. Esto no solo enriquecería el ambiente de trabajo, sino que también fomentaría una mayor conciencia y sensibilidad intercultural en la organización.

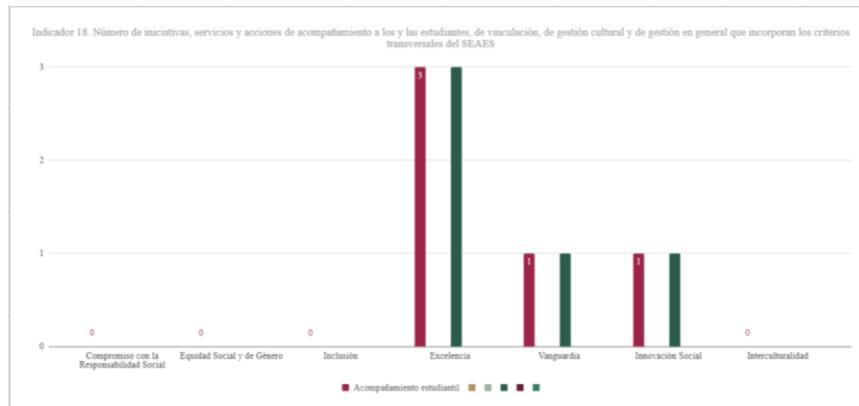
El análisis muestra áreas importantes de oportunidad en los tres ámbitos evaluados: equidad de género, inclusión e interculturalidad. La institución puede aprovechar estos indicadores para desarrollar estrategias y políticas que fomenten un entorno más diverso y equitativo, asegurando la representación de todos los grupos sociales y culturales en sus equipos de trabajo. Esto sería clave para la mejora continua en el cumplimiento de estándares de responsabilidad social y diversidad organizacional.

Indicador 18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.

### **Descripción**

El Indicador mide el número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento estudiantil, vinculación comunitaria, gestión cultural y gestión institucional que incorporan los criterios transversales del Sistema de Evaluación de la Educación Superior (SEAES).

# Gráfica



# Interpretación

Para el período 2023-2024, la institución implementó un total de: 5 iniciativas de acompañamiento estudiantil, que abordan algunos de los criterios del SEAES.

La información refleja un esfuerzo institucional en acompañamiento estudiantil y gestión institucional, pero evidencia áreas de mejora en vinculación comunitaria y gestión cultural, donde no se han desarrollado iniciativas durante el ciclo 2023-2024.

El balance es el siguiente:

Acompañamiento estudiantil: Se observa un enfoque hacia el acompañamiento de los estudiantes, con cinco iniciativas que abarcan tres criterios transversales del SEAES. Estas iniciativas contribuyen al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

Gestión institucional: La implementación de cinco iniciativas demuestra un compromiso institucional para gestionar de manera eficiente las actividades y servicios, en línea con los principios SEAES.

## Análisis de Mejora Continua

Para lograr una integración más completa de los criterios SEAES en la institución, es necesario implementar mejoras en las áreas identificadas.

### **Propuestas:**

Fortalecer la vinculación con la comunidad: Es crucial que la institución desarrolle proyectos que faciliten la vinculación con la comunidad, enfocándose en los principios de inclusión, equidad y responsabilidad social.

Fomentar la gestión cultural: Se debe trabajar en la creación de iniciativas culturales que integren los criterios del SEAES. Esto podría incluir festivales, exposiciones o eventos que promuevan la interculturalidad y la equidad de género. Además, el arte y la cultura son canales eficaces para difundir los valores de inclusión y responsabilidad social. La implementación de una agenda cultural inclusiva puede impactar positivamente en la comunidad educativa, sensibilizando a los estudiantes sobre la importancia de la diversidad y la equidad.

Monitorear y evaluar las iniciativas existentes: En las áreas donde ya existen iniciativas (acompañamiento estudiantil y gestión institucional), se realiza una evaluación continua para identificar áreas de mejora. Esto permite que evolucionen para adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos.

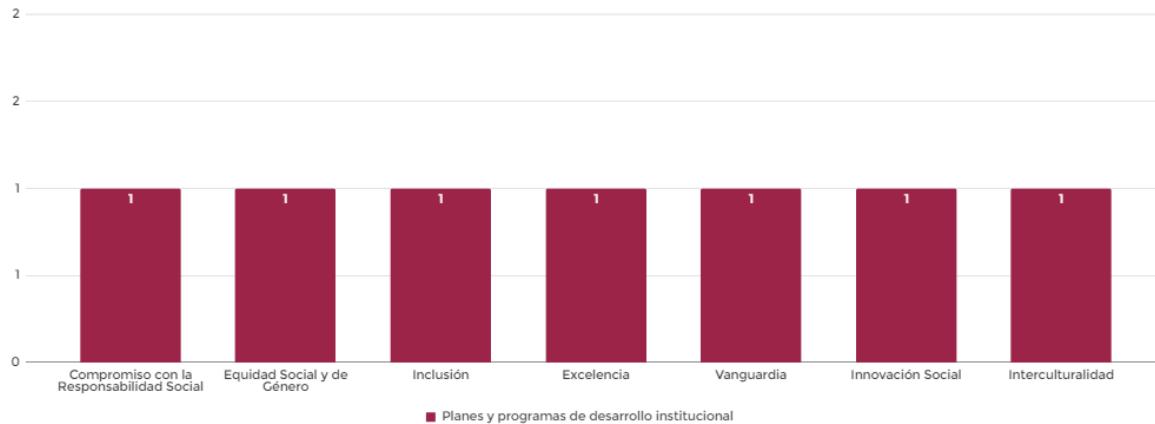
Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

### **Descripción**

El indicador evalúa el número de acciones específicas incluidas en los planes y programas de desarrollo institucional que fomentan la incorporación de criterios transversales como el Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad.

## Gráficas

Indicador 19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de los criterios transversales



## Interpretación

La Institución ha previsto al menos una acción que busca integrar cada uno de los criterios transversales del SEAES en su estructura organizativa y funcional. Esto es un paso positivo hacia la implementación de un enfoque integral que abarca diversos aspectos del desarrollo institucional, promoviendo así:

- 1. Compromiso con la Responsabilidad Social:** Se programan webinars con expertos para comunicar temas que promuevan la relación con su entorno y comunidad.
- 2. Equidad Social y de Género:** Se realizan capacitaciones a toda la comunidad para crear un ambiente equitativo para todos los estudiantes y personal, fomentando la igualdad de oportunidades.
- 3. Inclusión:** Se promueven masterclass que garanticen que todas las voces y experiencias sean reconocidas y valoradas dentro del contexto educativo.
- 4.Excelencia y Vanguardia:** Se promueven prácticas y enfoques innovadores a través de masterclass y webinars que mejoren la calidad educativa y promuevan un desarrollo académico de vanguardia.
- 5.Innovación Social e Interculturalidad:** Se fomenta una cultura que valore la diversidad a través del análisis de casos de estudio actualizados y proyectos que incluyan la innovación en la resolución de problemas sociales en la arena digital.

## Análisis de Mejora Continua

A pesar de que la existencia de una acción en los planes y programas de desarrollo institucional es un indicador positivo, se presenta la oportunidad de impulsar un enfoque más robusto y proactivo en la implementación de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Para ello, se sugieren las siguientes estrategias de mejora continua:

**1. Definición y Planificación de Acciones:** es esencial que la institución defina y planifique acciones que aborden cada uno de los criterios transversales de manera específica. Las acciones pueden incluir talleres, programas de capacitación, políticas internas, proyectos de investigación y actividades de vinculación que promuevan la responsabilidad social y la equidad.

**2. Monitoreo y evaluación de la Acción a implementar:** Es fundamental establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para las acciones a implementar, asegurando su efectividad y relevancia. Esto puede incluir encuestas a estudiantes y personal, grupos focales y análisis de resultados. Recopilar y analizar retroalimentación ayudará a identificar fortalezas y debilidades, permitiendo ajustes continuos que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Algunas acciones a desarrollar:

**Talleres de Civismo Digital y Protección de Datos:** Donde se abordaron temas como la privacidad y la protección de datos en internet.

Impacto: Aumento de la conciencia sobre la importancia del comportamiento cívico en entornos digitales, promoviendo un uso responsable de las tecnologías.

**Proyectos de Investigación sobre Equidad de Género:** investigaciones que analizan el impacto de las políticas de equidad de género en el ámbito digital.

Impacto: Generación de recomendaciones para mejorar la representación de género en plataformas digitales y redes sociales.

**Red de Apoyo para Estudiantes de Diversas Procedencias:** red de mentoría y apoyo para estudiantes de diferentes contextos socioeconómicos y culturales, con el fin de facilitar su integración y éxito académico.

Impacto: Mejora de la permanencia y el rendimiento académico de estudiantes de diversas procedencias.



### Seminarios, Masterclass, y Conferencias sobre Responsabilidad Social

**Empresarial:** acciones que integran la responsabilidad social en el ámbito empresarial, involucrando a estudiantes y profesionales del sector.

Impacto: Fomento de la ética y responsabilidad en prácticas empresariales entre los participantes.

**Campañas de Concienciación sobre Desinformación Digital:** campañas educativas sobre la desinformación y las noticias falsas, dirigidas a la comunidad educativa y la sociedad en general.

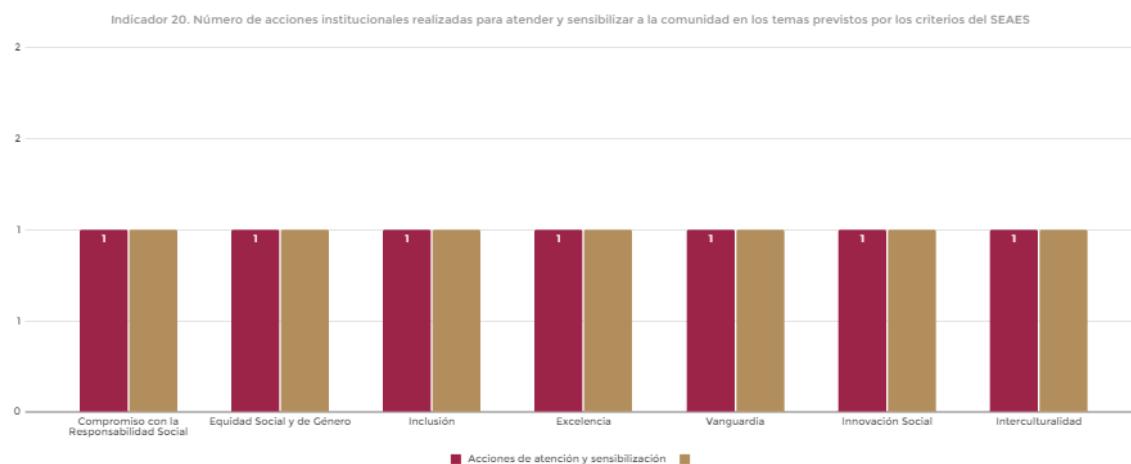
Impacto: Aumento de la alfabetización mediática y capacidad crítica de los participantes frente a la información digital.

Indicador 20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES

#### Descripción

Este indicador mide el número de acciones institucionales implementadas por una institución educativa o plantel con el fin de sensibilizar y atender a la comunidad en relación con los temas que abarcan los criterios del SEAES. Estas acciones pueden incluir programas, talleres, conferencias, campañas y otras actividades orientadas a fomentar la conciencia y la participación de la comunidad en torno a principios de responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

#### Gráfica



## Interpretación

La **Academia de Política Digital**, durante el ciclo **2023-2024**, llevó a cabo una acción que abarcó múltiples criterios del SEAES, mostrando un compromiso integral con temas de responsabilidad social, equidad, inclusión, y otros criterios clave. Esta acción se enfocó en un programa de atención y sensibilización destinado a involucrar a la comunidad y fomentar la conciencia sobre estos temas.

Valor	Acciones de la Academia de Política Digital (2023-2024)
<b>Compromiso con la responsabilidad social</b>	Organización de webinars con líderes de opinión para discutir temas de participación ciudadana, derechos digitales y responsabilidad social, promoviendo la interacción y la colaboración con la comunidad. Además, realización de la MasterClass "IA para Líderes: Del Concepto a la Ejecución", enfocada en el uso ético y responsable de la inteligencia artificial en el liderazgo.
<b>Equidad social y de género</b>	Implementación de talleres de sensibilización sobre igualdad de género y la importancia de la representación política digital, buscando reducir brechas de participación en los entornos digitales. Además, se incorpora el análisis de la equidad en el contexto del curso: "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".
<b>Inclusión</b>	Realización de eventos educativos interactivos para integrar a comunidades diversas, enfocándose en la participación activa de todos los grupos sociales, independientemente de su origen o contexto. Esto incluye el <b>Webinar "Primera Estación 2024"</b> con el Mtro. Carlos Castañeda, quien hablará sobre la inclusión digital en la comunicación política.
<b>Excelencia</b>	Actualización constante de contenidos académicos mediante webinars con expertos, enfocándose en las mejores prácticas en tecnología educativa y política digital, con un enfoque claro en la calidad educativa. En particular, la <b>MasterClass de Claudio Flores</b> sobre los primeros pasos para utilizar la inteligencia artificial, un tema clave para la excelencia académica en el contexto digital.
<b>Vanguardia</b>	Lanzamiento de programas sobre las últimas tendencias en tecnologías emergentes aplicadas a la educación, políticas públicas y la transformación digital, manteniendo a los participantes a la vanguardia de la innovación. Esto incluye el análisis del futuro del peronismo en la <b>MasterClass "El Futuro del Peronismo"</b> con el Mtro. Francisco Echarren, que analizará las tendencias políticas en Argentina.
<b>Innovación social</b>	Colaboración en proyectos de tecnología cívica, impulsando el uso de herramientas digitales para resolver problemas sociales y mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de la innovación. La integración de la inteligencia artificial en el liderazgo político, como se verá en la <b>MasterClass "IA para Líderes: Del Concepto a la Ejecución"</b> , es un ejemplo de cómo la tecnología puede transformar la gobernanza social.
<b>Interculturalidad</b>	Desarrollo de iniciativas que promueven la participación de voces de diversas culturas, promoviendo el diálogo intercultural y la inclusión digital en los procesos educativos y en los debates públicos. Un ejemplo claro es la <b>MasterClass "El Futuro del Peronismo"</b> , que busca analizar las perspectivas de diferentes grupos sociales dentro de un contexto político globalizado.

## Análisis de Mejora Continua

Con base en las acciones de la **Academia de Política Digital** para el ciclo escolar 2023-2024, y alineado con los valores fundamentales de la institución (Responsabilidad Social, Equidad, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social, e Interculturalidad), se propone un **Programa de Mejora Continua** que busca optimizar y expandir las acciones de la Academia, garantizando un impacto más profundo y sostenible.

### Objetivos

1. **Optimizar las actividades educativas** y la formación de líderes en política digital.
2. **Fortalecer la inclusión y equidad** en el acceso a contenidos digitales y el uso de tecnologías emergentes.
3. **Promover la innovación** en la forma en que se enseñan y aprenden las políticas digitales.
4. **Generar un impacto social positivo** mediante la implementación de tecnologías cívicas.
5. **Mantener un enfoque intercultural** que respete y valore la diversidad en todos los procesos.

### Anexo 3

## VIII BUENAS PRÁCTICAS

**Una buena práctica** es aquella experiencia fundamentada en principios sólidos, objetivos claros y procedimientos adecuados, o en pautas recomendadas que se alinean con normativas o parámetros consensuados. Su principal característica es que produce resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto específico.

Las **mejores prácticas** ofrecen un marco general aplicable a diversas situaciones, con el propósito de garantizar que los colaboradores realicen sus tareas de manera segura, eficiente y efectiva. Estas prácticas son útiles en diferentes sectores, desde la gestión de proyectos hasta auditorías o el desarrollo de software.

El objetivo de una **buenas prácticas** es optimizar el desempeño: hacer que los procesos sean más rápidos, eficientes y con menos errores o problemas. Por esta razón, siempre es recomendable estar al tanto de las mejores prácticas relacionadas con el objetivo que se busca alcanzar. Actuar en función de estas directrices no solo favorece el éxito, sino que también ayuda a minimizar riesgos.

Los beneficios de tener una buena práctica son:

- ◆ Minimizar errores.
- ◆ Facilitar el eficaz uso de recursos.
- ◆ Obtener mejores resultados.
- ◆ Beneficiar la organización de proyectos.
- ◆ Garantizar el éxito.

Bajo este contexto, la Academia de Política Digital presenta 3 buenas prácticas que le ayudan a optimizar procesos, ahorrar tiempo, evitar errores y lograr el éxito en los resultados de la institución.



## Creación de Videos con Contenido Educativo Original

### Descripción General de la Buena Práctica

La creación de videos con contenido educativo original es clasificada como una buena práctica dentro de nuestra institución por ser una estrategia que articula de manera efectiva el trabajo del docente titular de la asignatura y el equipo de producción audiovisual para crear un recurso pedagógico de calidad. A continuación, se detallan los pasos y los roles involucrados en la creación, producción y distribución del contenido.

### Objetivo General

Desarrollar videos educativos con contenido original que complementen la enseñanza de la materia, facilitando el acceso al conocimiento y mejorando la experiencia de aprendizaje del estudiante.

### Objetivos Específicos:

- ✓ Guiar al docente en la creación de material educativo audiovisual de manera estructurada y colaborativa.
- ✓ Asegurar que el contenido esté alineado con los objetivos de aprendizaje del curso.
- ✓ Facilitar la distribución del video a través de la plataforma educativa (Campus Global) para el acceso eficiente por parte de los estudiantes.

## Etapas del Proceso de Creación del Video Educativo

### Etapa 1: Preparación del Contenido Académico

Responsable: Docente Titular

#### 1.1 Creación de las Presentaciones:

El docente titular desarrolla las presentaciones en PowerPoint o un software equivalente, que contengan los temas que serán abordados en el video. Estas presentaciones deben estar estructuradas con base en los objetivos del curso y las unidades temáticas.

#### 1.2 Desarrollo del Contenido:

El docente organiza el contenido en función de los módulos o unidades de la asignatura, asegurándose de que la información esté clara y bien secuenciada. Esto incluye ejemplos, actividades o cualquier elemento de apoyo didáctico que considere necesario.

### **1.3 Elaboración del Guión:**

El docente redacta un guión que servirá de base para la grabación del video. El guión debe incluir:

- Introducción al tema.
- Desarrollo de los conceptos clave.
- Conclusiones y resumen.
- Puntos de transición para el uso de diapositivas u otros recursos visuales.

## **Etapa 2: Producción del Video**

Responsable: Productor de Videos

Colaborador: Docente Titular

### **2.1 Grabación del Video:**

El productor coordina la grabación del docente explicando el contenido de la asignatura según el guión preparado. Durante la grabación:

- 2.1.1 El docente debe seguir el guión, pero también puede hacer ajustes improvisados que mejoren la fluidez.
- 2.1.2 Las diapositivas o presentaciones deben ser integradas visualmente de manera que coincidan con las explicaciones del docente.

### **2.2. Edición del Contenido:**

El productor edita el material grabado, asegurándose de:

- 2.2.1 Sincronizar las explicaciones del docente con las diapositivas.
- 2.2.2 Incluir recursos gráficos o audiovisuales adicionales que apoyen la comprensión de los conceptos.
- 2.2.3 Garantizar la calidad técnica del audio y video.

## **Etapa 3: Revisión del Video**

Responsable: Docente Titular

### **3.1 Revisión del Video Editado:**

El docente revisa el video completo, asegurándose de que:

- 3.1.1 El contenido sea claro y preciso.

- 3.1.2 La presentación esté alineada con los objetivos de aprendizaje.
- 3.1.3 Los recursos visuales y gráficos sean pertinentes y ayuden a la comprensión del contenido.

### **3.2 Aprobación Final:**

El docente da su visto bueno al video una vez esté satisfecho con el resultado final. Puede solicitar ajustes menores si es necesario.

## **Etapa 4: Publicación del Video**

Responsable: Coordinadora del Campus Global

### **4.1 Carga en la Plataforma:**

La coordinadora del Campus Global se encarga de subir el video aprobado a la plataforma educativa a través de Vimeo o la herramienta correspondiente, asegurándose de que esté disponible para los estudiantes en el tiempo adecuado.

### **4.2 Distribución del Video**

El video debe estar correctamente etiquetado, organizado en la plataforma y accesible a los estudiantes a través de la interfaz de usuario

## **Etapa 5: Roles y Responsabilidades**

Rol	Responsabilidad
Docente Titular	Crear el contenido educativo, preparar el guión y revisar el video editado antes de su publicación.
Productor de Videos	Grabar y editar el contenido audiovisual, garantizando la calidad técnica y visual del video.
Coordinadora del Campus Global	Subir el video a la plataforma educativa y asegurar su accesibilidad para los estudiantes.

## **Etapa 6: Éxitos y/o logros**

- Videos educativos con contenido original alineados con los objetivos del curso.
- Mejor experiencia de aprendizaje mediante la utilización de recursos audiovisuales.
- Mayor accesibilidad al contenido educativo para los estudiantes.

## **Etapa 7: Evaluación de la Buena Práctica**

### **Indicadores de éxito:**

- ✓ Calidad del contenido académico y audiovisual.



- ✓ Nivel de satisfacción del docente y estudiantes con el material.
- ✓ Cantidad de interacciones y visualizaciones del video en la plataforma.

#### Instrumentos de evaluación:

- ✓ Encuestas a estudiantes para valorar el impacto del video en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Feedback del docente sobre el proceso de producción.

#### Etapa 8: Conclusión

Esta buena práctica estructurada facilita la colaboración eficiente entre docentes y productores para garantizar la calidad y el impacto del contenido educativo en video, mejorando la experiencia de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

## Fortalecimiento Académico

### Formación Complementaria

#### Descripción General de la Buena Práctica

Esta buena práctica está diseñada para complementar la formación académica de los estudiantes de posgrados (maestría y especialidad) a través de la impartición de conferencias, seminarios y webinars que aborden temas fundamentales e innovadores en el ámbito digital. Se busca proporcionar a los estudiantes un conocimiento actualizado y especializado, promoviendo su desarrollo profesional y académico en áreas clave de la transformación digital.

#### Objetivo General

Fomentar la formación complementaria de estudiantes de posgrado mediante actividades académicas que aborden temas trascendentales y tendencias en tecnologías emergentes en la era digital, preparando a los estudiantes para enfrentar retos actuales y futuros en su campo de especialidad.

#### Objetivos Específicos:

- ✓ Exponer a los estudiantes a conocimientos actualizados en temas fundamentales de la era digital, como análisis de datos, inteligencia artificial, blockchain, ciberseguridad, entre otros.
- ✓ Facilitar la adquisición de competencias en áreas emergentes e innovadoras, potenciando su perfil profesional.
- ✓ Generar espacios de interacción y aprendizaje colaborativo mediante la impartición de actividades virtuales o presenciales, como conferencias y webinars.

### Etapas del Proceso de Fortalecimiento Académico

#### Etapa 1: Planeación y Organización de las Actividades

Responsable: Coordinador Académico

Colaboradores: Docentes Especialistas y Profesionales Invitados

### **1.1 Identificación de Temas Relevantes:**

El Coordinador Académico, en conjunto con los docentes de la maestría o especialidad, identificará los temas fundamentales y emergentes dentro de la arena digital que resulten de mayor interés y utilidad para los estudiantes. Estos temas pueden incluir:

- Fundamentos en inteligencia artificial y machine learning.
- Transformación digital y la industria 4.0.
- Inteligencia Digital
- Blockchain y criptomonedas.
- Ciberseguridad y protección de datos.
- Nuevas tecnologías en el comercio electrónico y marketing digital.

### **1.2 Selección de Expertos y Ponentes:**

Se seleccionarán profesionales y académicos reconocidos y expertos en los temas previamente identificados, tanto a nivel nacional como internacional, que puedan ofrecer su conocimiento a través de conferencias, seminarios o webinars. Estos expertos pueden ser:

- Profesores invitados de universidades reconocidas.
- Líderes de diversas industrias tecnológica o digital.
- Investigadores especializados en tendencias innovadoras.

### **1.3 Definición del Formato y Cronograma:**

Se establece un cronograma de actividades, especificando las fechas, formatos (conferencia, seminario o webinar), duración y plataforma de transmisión (Zoom, Microsoft Teams, u otra). Asimismo, se definirá el tipo de participación que se espera de los estudiantes (preguntas, debates, ejercicios prácticos).

## **Etapa 2: Ejecución de las Actividades Académicas**

Responsable: Coordinador Académico del Posgrado

Colaboradores: Ponentes y Equipo Técnico

### **2.1 Realización de Conferencias, Seminarios y Webinars:**

Las actividades académicas serán realizadas de acuerdo con el cronograma establecido.

Cada una de estas actividades deberá incluir:

- Una introducción al tema a cargo del coordinador o del ponente invitado.
- El desarrollo del contenido con ejemplos prácticos y actuales.
- Un espacio para preguntas, debate o interacción con los estudiantes.



## **2.2 Grabación y Distribución del Material:**

Las sesiones son grabadas (con el permiso de los ponentes) para que los estudiantes puedan acceder al contenido en diferido si es necesario. Las grabaciones y el material adicional (presentaciones, artículos, etc.) serán distribuidos a través del Campus Global de la Academia, al cual tienen acceso los estudiantes, con su usuario y contraseña.

## **2.3 Fomento de la Participación Activa:**

Los estudiantes serán incentivados a participar activamente en las sesiones a través de debates, sesiones de preguntas y respuestas, y ejercicios prácticos aplicados a sus áreas de estudio. La interacción con los ponentes será clave para generar un ambiente dinámico y enriquecedor.

## **Etapa 3: Evaluación y Seguimiento**

Responsable: Coordinador Académico y Docentes del Posgrado

### **3.1 Encuestas de Satisfacción y Feedback:**

Después de cada actividad, se solicitará a los estudiantes su retroalimentación a través de encuestas de satisfacción que evalúen la relevancia del contenido, la calidad del ponente y el valor percibido de la actividad. Este feedback será fundamental para ajustar futuras actividades.

### **3.2 Evaluación del Impacto Académico:**

Se medirá el impacto académico de estas actividades complementarias a través de la evaluación de la participación de los estudiantes y su aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos de investigación o en su desempeño profesional.

### **3.3 Recomendaciones y Mejora Continua:**

A partir de la retroalimentación obtenida y del análisis del impacto académico, el equipo docente ajustará y mejorará continuamente las futuras actividades, seleccionando temas de mayor interés y buscando mejores formatos y expertos.

## **Etapa 4: Roles y Responsabilidades**

Rol	Responsabilidad
Coordinador Académico	Organizar las actividades, seleccionar ponentes, y coordinar la ejecución y evaluación de las conferencias/webinars.



Docentes Especialistas	Colaborar en la selección de temas, proponer ponentes y moderar las sesiones.
Ponentes/Expertos invitados	Preparar e impartir las conferencias/seminarios/webinars, proporcionando contenido actualizado y relevante.
Estudiantes de Posgrado	Participar activamente en las actividades, haciendo preguntas y aplicando lo aprendido en sus áreas de especialización.
Equipo Técnico	Apoyar en la configuración y operación de las plataformas de transmisión, así como en la grabación y distribución del material.

### Etapa 5: Resultados Esperados

- ✓ Mayor conocimiento en áreas fundamentales e innovadoras de la arena digital entre los estudiantes de posgrado.
- ✓ Mejora en la capacidad de los estudiantes para aplicar nuevas tecnologías y estrategias digitales en su campo profesional.
- ✓ Ampliación de la red de contactos de los estudiantes al interactuar con expertos de la industria y la academia.

### Etapa 6: Evaluación de la Buena Práctica

#### Indicadores de éxito:

- ✓ Número de estudiantes que participan en las conferencias, seminarios y webinars.
- ✓ Satisfacción de los estudiantes con los contenidos y ponentes.
- ✓ Incremento en la aplicación de los conocimientos en proyectos académicos o laborales.

#### Instrumentos de evaluación:

- ✓ Encuestas de satisfacción al finalizar cada actividad.
- ✓ Evaluación cualitativa de la participación de los estudiantes en las sesiones.
- ✓ Análisis del rendimiento académico a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

### Etapa 7: Conclusión

Esta buena práctica fortalece la formación de los estudiantes de posgrado mediante la integración de conocimientos actualizados en la era digital, promoviendo la colaboración con expertos y la adquisición de competencias necesarias para enfrentar los retos y oportunidades de un mundo altamente tecnificado.



## Uso de Listas de Cotejo para la Evaluación de Aprendizajes

### Descripción General de la Buena Práctica

Esta buena práctica está enfocada en la implementación de listas de cotejo como instrumentos de evaluación de competencias del saber ser y saber actuar. Las listas de cotejo son útiles para verificar de manera objetiva el cumplimiento de indicadores previamente establecidos en las actividades académicas de los estudiantes, proporcionando transparencia en el proceso de evaluación. Además, su uso promueve la retroalimentación clara y facilita la autoevaluación por parte de los estudiantes.

### Objetivo General

Mejorar el proceso de evaluación de los aprendizajes mediante la aplicación de listas de cotejo, asegurando claridad y objetividad en la revisión de evidencias y resultados.

### Objetivos Específicos:

- ✓ Establecer criterios claros y observables para evaluar competencias específicas de los estudiantes.
- ✓ Promover la transparencia en el proceso de evaluación compartiendo los criterios con los estudiantes antes de la realización de las actividades.
- ✓ Facilitar la retroalimentación objetiva y puntual basada en los indicadores establecidos en la lista de cotejo.
- ✓ Generar un entorno de evaluación justo y estructurado, adaptable a diferentes tipos de actividades y tareas.

### Etapas del Proceso de Implementación de la Lista de Cotejo

#### Etapa 1: Diseño y Organización de la Lista de Cotejo

Responsable: Coordinador Académico

Colaboradores: Docentes Especialistas

##### 1.1 Identificación de Indicadores Relevantes

Los docentes, en colaboración con el Coordinador Académico, establecen los indicadores clave a evaluar en las actividades académicas. Estos indicadores pueden incluir aspectos como el cumplimiento de plazos, la claridad en las respuestas, la argumentación lógica, la ortografía, y la citación correcta de fuentes.



## 1.2 Definición de Formato

La lista de cotejo se estructura en formato de tabla con los siguientes elementos: número de criterio, descripción del criterio, cumplido/no cumplido, puntos asignados y observaciones. Esto permite una evaluación rápida y objetiva.

## Etapa 2: Aplicación de la Lista de Cotejo

**Responsable:** Docentes del Curso

**Colaboradores:** Estudiantes y Equipo Técnico

### 2.1 Compartir la Lista en la Plataforma

Los criterios de la lista de cotejo serán compartidos con los estudiantes a través de la plataforma educativa, permitiendo que estos conozcan de antemano los elementos que serán evaluados en cada actividad.

### 2.2 Evaluación de Actividades

Durante la evaluación de las actividades (foros, trabajos escritos, presentaciones), los docentes utilizarán la lista de cotejo para verificar si los indicadores establecidos se cumplen. Se asignarán puntos y se ofrecerán observaciones cuando sea necesario.

## Etapa 3: Retroalimentación y Seguimiento

**Responsable:** Coordinador Académico y Docentes del Curso

### 3.1 Retroalimentación a los Estudiantes

Los resultados de la evaluación, junto con observaciones específicas, se comparten con los estudiantes a través de la plataforma, incentivando la mejora continua en futuras actividades.

### 3.2 Revisión y Ajuste de Indicadores

A partir de la retroalimentación de los estudiantes y la experiencia del docente, se podrán ajustar y mejorar los indicadores en futuras listas de cotejo, garantizando que estos reflejen los objetivos de aprendizaje esperados.

## Etapa 4: Roles y Responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Coordinador Académico	Diseñar y organizar el formato de la lista de cotejo, y coordinar la implementación de la práctica.
Docentes Especialistas	Definir los indicadores de evaluación, aplicar la lista y brindar retroalimentación a los estudiantes.
Estudiantes	Cumplir con los indicadores establecidos y aplicar las observaciones recibidas en futuras actividades.



Equipo Técnico	Apoyar en la publicación de los documentos en la plataforma educativa y en el seguimiento de resultados.
----------------	--

## Etapa 5: Éxitos y logros

- **Evaluación objetiva y clara:** Los estudiantes recibirán una evaluación transparente y objetiva basada en criterios previamente establecidos.
- **Mejora en la calidad del trabajo:** Al conocer los criterios de evaluación desde el inicio, los estudiantes podrán mejorar su desempeño en actividades futuras.
- **Retroalimentación efectiva:** La lista de cotejo proporcionará un canal claro para que los docentes brinden retroalimentación que ayude a los estudiantes a desarrollar sus competencias.

## Etapa 6: Evaluación de la Buena Práctica

### Indicadores de éxito:

- ✓ Número de actividades evaluadas con listas de cotejo.
- ✓ Satisfacción de los estudiantes con el proceso de evaluación.
- ✓ Mejora en la calidad de las evidencias presentadas por los estudiantes.

### Instrumentos de evaluación:

- ✓ Encuestas de satisfacción para evaluar la claridad y utilidad de las listas de cotejo.
- ✓ Análisis de la calidad de los trabajos entregados antes y después de la implementación de esta práctica.

## Etapa 7: Conclusión

Esta práctica ha demostrado ser efectiva para mantener una evaluación equitativa y estructurada dentro de la institución, contribuyendo al desarrollo de competencias clave en el entorno educativo y profesional.

Se anexa tabla de lista de cotejo



No.	Criterio de evaluación	Cumple	No cumple	Puntos	Observaciones
1.	Realiza la actividad en la fecha señalada			1	
2.	Consulta y revisa los recursos indicados en las instrucciones			1	
3.	Responde a las preguntas formuladas			2.5	
4.	Responde de forma argumentada y clara cada una de las preguntas			2.5	
5.	Retroalimenta de forma respetuosa y clara a uno de sus compañeros para enriquecer el intercambio de ideas			1	
6.	Cuida la redacción y utiliza una correcta ortografía			1	
7.	Cita en formato APA las fuentes de consulta que utilizó			1	
<b>Total</b>				<b>10</b>	